EQUIVER SAS.

NIT. 800.233.401-2
IVA - RÉGIMEN COMÚN
Autorización de Numeración de Facturación No. 18764086476541
FECHA 2024/12/30 VIGENCIA 24 MESES
AUTORIZA DEL No. EQ 501 - EQ 1.000.
ACTIVIDAD ECONOMICA 4290 ICA 7.60 X 1000

Autopista Medellin Km 3.5 Costado Sur

Modulo 6 Bodega 34.
Terminal Terrestre de carga bogota
Telefax: (57-1) 898 5073 - 898 2021
E-mail: equiver@gmail.com
WEB: www.equiver.com.co

Nombre: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Nit. 860061099
Dirección: CL 63 59 A 06
Ciudad : BOGOTÁ
Teléfonos: 6605400
Correo: facturacion@idrd.gov.co
Regimen fiscal Responsable de Impuesto a las Ventas (48)
Responsabilidad fiscal: R-99-PN - No responsable

FECHA DE VENTA			FACTURA ELECTRONICA	
4	6	2025	EQ	543
FECHA VENCIMIENTO			ORDEN DE COMPRA	
05	06	2025		
FORMA DE PAGO CONTADO				
TRANSFERENCIA				

ITEM	DESCRICPION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	CORTE DE OBRA No.5 Contrato 4274 de 2024, cuyo objeto es: Contratar por el sistema de precios unitarios, la recuperación, mantenimiento y sostenibilidad de las condiciones técnicas de los campos de juego del fútbol profesional ubicados ciudad de Bogotá. D.C. Supervisor Contrato : RODRIGO ALBERTO MANRIQUE			
1	COSTO DIRECTO	1.00	48,614,276.00	48,614,276.00
2	AIU 41.50%	1.00	20,174,924.54	20,174,924.54

TOTAL ITEM: 2

SON: SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UN PESOS

SUBTOTAL	68,789,201
I.V.A.	0
Rete fuente	0
Rete Ica	0
TOTAL	68,789,201

La presente factura de Venta se asimila para todos sus efectos a la Letra de Cambio (Articulo 774 del código de Comercio).
Sírvase cancelar la presente Factura con cheque cruzado a favor de Equiver SAS.

EQUIVER SAS.	FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

CUFE: 4ae7b378b460d9d405811d2a726df2d6de850303cc5d535de7e54c86512eaad1040a67446f996669a154c8ca56465b89

PROVEEDOR DEL SOFTWARE: PROASISTEMAS SA NIT 800.042.928		PROVEEDOR TECNOLOGICO: ATEB COLOMBIA S.A.S NIT 900.965.992-7	
FECHA Y HORA DE GENERACION:	2025-06-04 12:51:47	FECHA Y HORA DE VALIDACION.	2025-06-04 12:51:51-05:00

Certificado Bancario

miercoles, 4 de junio de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que EQUIVER SAS, identificado (a) con NIT 800233401 a la fecha deexpedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No producto	Fecha apertura	Estado
COP CUENTA CORRIENTE	040-057504-47	28/11/2000	ACTIVA

El manejo de este(os) productos es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.
***Importante**: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionado anteriormente.

*Si desea verificar esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57 - 4) 510 90 00 - Bogotá - Local(57 - 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57 - 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57 - 2) 554 05 05 - Resto del País: 01800 09 12345. Sucursal telefónica en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES

Cota., junio 4 de 2025

Señores
INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTES IDRD
Ciudad

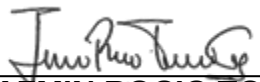
Respetados Señores.

Con la presente me permito certificar que **EQUIVER SAS** con Nit: 800.233.401-2, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones de aportes **EPS, PENSIONES, ARP, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA E INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR,** de todos sus empleados, igualmente se encuentra al día con el pago de salarios de su nómina vinculada, obligaciones pagadas durante los últimos seis meses, contados a partir del mes anterior a la fecha del presente documento.

La presente certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide esta certificación a los (4) días del mes de junio de 2025

Atentamente



JAZMIN ROCIO TORRES GAONA
Revisora Fiscal.
T.P. 197905-T

REVISORA FISCAL ACTUAL









UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

Z49E9A3805A50370

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAZMIN ROCIO TORRES GAONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1010162669 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 197905-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ACTA DE RECIBO PARCIAL 5 (Nº Acta)

FECHA			
	JUNIO		AÑO
2	6		2025
Página	1	de	2

CONTRATO No 4274 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO OBRA PUBLICA (Obra Publica, interventoria, consultoria, Convenio) **SUBDIRECCION** TECNICA DE PARQUES

AREA ADMINISTRACION ESCENARIOS

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LA RECUPERACION MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS CONDICIONES TECNICAS DE LOS CAMPOS DE JUEGO FUTBOL PROFESIONAL UBICADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTA DC

(Indique el objeto del contrato suscrito)

LOCALIZACION DEL PROYECTO BOGOTA
(sitio de ejecución del contrato. Si son varios parques debe anexarse listado de los mismos que contenga nombre, código, dirección, localidad)

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO INICIAL OCHO (8) MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO OCHO (8) MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 30 (Dia) **DE** DICIEMBRE (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 29 (Dia) **DE** AGOSTO (Mes) **DE** 2025 (Año)

VALOR DEL CONTRATO $ 564.592.742,00
(Indique en este espacio el valor del contrato en números

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 564.592.742,00
(Indique en este espacio el valor del contrato en números

QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE.
(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

CONTRATISTA DE OBRA/CONSULTORIA EQUIVER SAS
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA N/A
(Escriba el nombre o razón social del interventor y número de contrato)

APOYO A LA SUPERVISIÓN
(Nombre de la persona delegada por el supervisor para coordinar del contrato)

SUPERVISOR (CONVENIO) RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
(Escriba el nombre del supervisor delegado por la entidad en convenio)*

En Bogotá D.C ; a los **DOS** (día en letras) **(2)** (día en #) día del mes de **JUNIO** (mes en letras) de **2025** (año) se reunieron:

JUAN CARLOS SALAMANCA LOPEZ (Nombre representante legal del CONTRATISTA) actuando como representante Legal del CONTRATISTA

y el SUPERVISOR con el fin de recibir las actividades de **OBRA PUBLICA**

Con base en los avances del CONTRATO y de acuerdo con los compromisos contractuales que se detallan en el CUADRO anexo (Cantidades de obra), el cual es parte integrante de la presente acta, suscrito por el contratista y el interventor (o supervisor)

RESUMEN FINANCIERO RECIBO PARCIAL No.	**5**		**PERIODO**	**del**	**1/05/2025**	**al**	**31/05/2025**

(En este lugar se consigna el resumen financiero del contrato. Cuando el contrato comprenda intervención en varios parques, se debe manejar un resumen individual por cada parque (obras ejecutadas, amortizaciones, retegarantías, pagos y valores por pagar), anexándolos como soporte del acta.

Valor inicial del contrato	$	**564.592.742,00**
Anticipo #1 pagado (30% contrato inicial)	$	-
Adiciones aprobadas al presente (adición #1)	$	-
Valor actual del contrato	$	**564.592.742,00**
Anticipo #2 (x% de adición No. 1)	$	-
Total anticipo pagado	$	-
Consultoria ejecutados hasta acta anterior (acumulado, incluye IVA)	$	-
Obras ejecutadas hasta acta anterior (acumulado correspondiente al 100%, incluye AIU)	$	**433.721.161,00**
Pagos efectuados por concepto de consultoria ejecutada hasta acta anterior (acumulado, Incluye IVA)	$	-
Pagos efectuados por concepto de obra ejecutada hasta acta anterior (acumulado al _____90%)	$	**433.721.161,00**
Saldo de contrato pendiente por pagar	$	**130.871.581,00**
Amortización anticipo hasta acta anterior (acumulado)	$	-
Saldo por amortizar del anticipo (hasta acta anterior)	$	-
Saldo a liquidación según % _____	$	-
Total ejecutado presente acta (incluye el 100% con AIU)	$	**68.789.201,00**
Amortización anticipo presente acta (30 %)	$	-
Saldo a liquidación presente acta, según 10 %	$	-
IVA (Sobre consultoria)	$	-
Total a pagar presente acta	$	**68.789.201,00**

OBSERVACIONES (En este espacio se puede aclarar pagos y proveniencia de recursos: Pueden ser de Fondos de Desarrollo Local o de IDRD)

1

2

ACTA DE RECIBO PARCIAL **5** (Nº Acta)

CONTRATO No 4274 (Número de Contrato) **DE** 2024 (Año de suscripción)

FECHA			
	JUNIO		AÑO
2	6		2025
Página	1	de	2

ANEXOS PRESENTE ACTA

Cuadro de control	X	(Debe contener: relación de actividades o trabajos realizados (estudios, diseños, asesorías, etc.) y del personal, equipos y demás recursos empleados en el desarrollo del contrato)
Factura	X	(Cuando el Contratista esté obligado a facturar)
Trabajos ejecutados	X	presentación física de los trabajos realizados, como soporte del corte parcial: estudios, diseños, asesorías, etc. Para el caso de contratos de consultoría
Cuadro de cantidades de obra	X	(cuando el objeto del contrato comprenda intervención en varios parques, se debe manejar un cuadro de cantidades por separado para cada uno de ellos y un cuadro resumen del movimiento financiero total del contrato)
Memorias de mediciones	X	(deben venir acompañadas de plano descriptivo con indicación clara de las obras pagadas VS obras a pagar en presente acta VS obras iniciales previstas VS obras faltantes por pagar).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los

DOS (día en letras) **(2)** (día en números) días del mes de **JUNIO** (mes en letras) de **2025** (Año)

(Firma)

(Nombre) JUAN CARLOS SALAMANCA LOPEZ - CTO 4274 DE 2024

Contratista
Representante Legal

(Vo Bo)

(Nombre) RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

Supervisor (convenio)*

(Firma)

(Nombre) N/A

Interventor
Representante Legal

(Firma)

(Nombre) JOSE ALBERTO VARGAS CORDANO

Apoyo a la Supervisión

NOTA: LOS ESPACIOS QUE NO CORRESPONDA LLENAR, POR EL OBJETO DEL CONTRATO SE ESCRIBIRÁ **NA** - (NO APLICA)

* La inclusión del nombre y la firma del supervisor, aplica solo en caso de ser requerido por la entidad en convenio con el IDRD.

CONTRATO No 4274 2024

OBJETO DEL CONTRATO "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LA RECUPERACION, MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS CONDICIONES TECNICAS DE LOS CAMPOS DE JUEGO FUTBOL PROFESIONAL UBICADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C."

VR. INC. CONTRATO:	$ 564.592.742,00	$ 564.592.742,00 $ 60.543,00
VR. ADICION CONTRATO:		
VR. TOTAL CONTRATO:	$ 564.592.742,00	

No. inicial cuenque ocr intervenir:
No. final parques intervenidos:

ID APU / Insumo	Código APU / Insumo	RESUMEN ESCENARIOS	Unidad de Medida	Cantidad	CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		ACTA No. 2 (enero 30- febrero 28)		ACTA No. 3 (marzo 1 - marzo 29)		ACTA No. 4 (marzo 30 - abril 28)		ACTA No. 5 (abril 30 - mayo 28)		ACUMULADO	
					Precios Unitarios ofertados IDRD	Valor Total	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo	CANT [h]	Vr Parcial Directo [i]
1		**ACTIVIDADES PRELIMINARES**																
1.1	102374	PendonBanner1.3ono(1.0x1.50m)+diseoRVarillaMet+cuer	UN	1	$ 42.787	$ 42.787	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
1.2	12444	Cerramiento tona h=2.00 ml(Esc) **	ML	1	$ 15.413	$ 15.413	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
1.3	746	LOCALIZACION Y REPLANTEO CON EQUIPO	M2	1	$ 4.067	$ 4.067	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2		**MOVIMIENTO DE TIERRAS**																
2.1	10380	Excavación mecanica+retiro(250m3/dia)V-6m3-S.Blando	M3	1	$ 90.050,54	$ 90.051	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.2	13195	Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3	1	$ 104.109,54	$ 104.110	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.3	15922	Excavación Mecanica+retiro(250m3/dia)V-15m3-Blando	M3	1	$ 46.809,86	$ 46.810	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.4	16192	Excavación mecanica+retiro(250m3/dia)V-15m3- Tierra	M3	1	$ 44.164,66	$ 44.165	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.5	16193	Excavación mecanica+retiro(250m3/dia)V-6m3- Tierra	M3	1	$ 84.756,18	$ 84.756	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.6	106086	Vale Excavación RCD- Arcilla/Recebo (V)-15m3)	M3	1	$ 4.724,26	$ 4.724	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.7	106089	Vale Excavación RCD- Arcilla/Recebo (V)-6m3)	M3	1	$ 7.971,00	$ 7.971	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.8	106088	Vale Excavación RCD- Tierra (V)-15m3)	M3	1	$ 3.378,85	$ 3.379	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.9	106087	Vale Excavación RCD- Tierra (V)-6m3)	M3	1	$ 3.378,85	$ 3.379	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.10	10276	Relleno en tierra negra (Suministro + Transporte)	M3	1	$ 116.343,46	$ 116.343	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.11	10723	Relleno en arena de rio suelta**	M3	1	$ 272.945,58	$ 272.946	-	$ -	54,00	$ 14.739.061,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	54,00	$ 14.739.061,00
2.12	10697	Relleno razon manual (Inc. Compactación Mecanica)	M3	1	$ 217.242,60	$ 217.243	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.13	12452	Relleno Recebo Subbase granul (Compt-Vibrocomp.)**	M3	1	$ 177.616,96	$ 177.617	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.14	12445	Grava Triturada 1"-3/4" (Suministro e Instalac.)	M3	1	$ 135.678,45	$ 135.678	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.15	12437	Escoria Gruesa - Suministro y Instalación	M3	1	$ 169.253,71	$ 169.254	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.16	12438	Escoria Fina Mixta - Suministro y Instalación	M3	1	$ 347.240,99	$ 347.241	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.17	12457	Arena Blanca Fina FlinPeld Suministro y Extendido	M3	1	$ 315.983,75	$ 315.984	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.18	104647	ARENA SILICE	KG	1	$ 809,13	$ 809	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.19	12500	Geotextil T2100 ** y/o ST 200	M2	1	$ 5.942,05	$ 5.942	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
2.20	105757	Geotextil T-2400	M2	1	$ 7.204,24	$ 7.204	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
3		**SUPERFICIES NUEVAS**																
3.1	10639	CAUCHO GRANULADO SBR 0.8 mm a 2.0 mm (Suministro + tra	KG	1	$ 2.657,24	$ 2.657	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
3.2	16813	GRAMA SINT MONOFIL50MM-FIFAPRinc arena+caucho+ins	M2	1	$ 84.919,45	$ 84.919	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
3.3	16812	GRAMA-SINT MONOFIL60MM-FIFAPRinc arena+caucho+ins	M2	1	$ 104.413,42	$ 104.413	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
3.4	760	Piso en Polvo de Ladrillo (Sum.+Inst)**	M3	1	$ 405.771,73	$ 405.772	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
4		**MANTENIMIENTOS**																
4.1	12453	Empradización (Cesped,sacapantas, M.O, Herrmta)	M2	1	$ 11.592,93	$ 11.593	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
4.2	15914	Empradización (Cesped,sacapantas 1.5mt, IM.D+Herr)	M2	1	$ 8.120,14	$ 8.120	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
4.3	12512	Reparación disctb.-Riego& cesped - (est.afl. UDO)**	UN	576	$ 22.448,47	$ 12.930.855	12,00	$ 269.394,00	48,00	$ 1.032.676,00	83,00	$ 1.863.306,00	68,00	$ 1.526.564,00	68,00	$ 1.526.564,00	277,00	$ 6.218.503,00
4.4	10734	Aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2	21747	$ 1.261,48	$ 27.431.495	-	$ -	28.560,00	$ 36.027.986,00	7.140,00	$ 9.006.996,00	-	$ -	-	$ -	35.700,00	$ 45.034.982,00
4.5	12454	Fumigación (Fungicidan/Adherente) **	M2	43701	$ 175,27	$ 7.659.294	7.140,00	$ 1.251.392,00	7.140,00	$ 1.251.392,00	45.240,00	$ 7.928.989,00	30.720,00	$ 5.384.141,00	14.280,00	$ 2.502.784,00	########	$ 18.318.700,00
4.6	15921	FERTILIZANTE ORGANICO TIPO HUMUS (aplicacion)	KG	4500	$ 4.908,36	$ 22.828.622	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
4.7	12164	FERTILIZANTE QUIMICO GRANULADO, FOLIAR Y ORGANICO	KG	1,01	$ 4.125,80	$ 4.167	600,00	$ 1.650.318,00	900,00	$ 3.713.216,00	750,00	$ 3.094.346,00	850,00	$ 3.506.926,00	400,00	$ 1.650.318,00	3.300,00	$ 13.615.124,00
4.8	12212	Roceria y desmalezado de lote**	M2	1	$ 1.264,00	$ 1.264	10.983,00	$ 13.852.893,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	10.983,00	$ 13.852.893,00
4.9	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UN	72	$ 11.337,81	$ 816.322	4,00	$ 45.351,00	24,00	$ 272.107,00	21,00	$ 238.094,00	21,00	$ 238.094,00	18,00	$ 181.405,00	86,00	$ 975.052,00
4.10	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UN	416	$ 297.788,69	$ 123.880.096	46,00	$ 13.698.280,00	133,00	$ 39.605.896,00	102,00	$ 30.374.447,00	103,00	$ 30.672.235,00	95,00	$ 28.289.926,00	479,00	$ 142.640.784,00
4.11	12482	Capillado de Campo Sintetico**	UN	1	$ 340.922,42	$ 340.922	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
4.12	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UN	1	$ 307.758,69	$ 307.758	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
4.13	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UN	450	$ 222.481,27	$ 100.116.572	18,00	$ 4.004.663,00	28,00	$ 6.229.476,00	21,00	$ 4.672.107,00	29,00	$ 6.451.957,00	28,00	$ 6.229.476,00	124,00	$ 27.587.678,00
4.14	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UN	1	$ 763.153,94	$ 763.153	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
4.15	12492	Imprimacion asfaltica en Frio (Equip.de Bomba)**	M2	1	$ 12.773,85	$ 12.774	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
4.16	12468	Verticutter + ayudante **	M2	57600	$ 995,05	$ 57.315.093	7.140,00	$ 7.104.678,00	14.280,00	$ 14.209.357,00	7.140,00	$ 7.104.678,00	7.140,00	$ 7.104.678,00	7.140,00	$ 7.104.678,00	42.840,00	$ 42.628.071,00
4.17	102529	ROTOVACTOR (OPER+COMB).	HR	1	$ 108.530,64	$ 108.530	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
4.18	12469	Equipo Top-dressing + ayudante **	M2	1	$ 870,67	$ 871	-	$ -	21.420,00	$ 18.649.781,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	21.420,00	$ 18.649.781,00
5		**DOTACIONES**																
5.1	15239	PORTERIA FUTBOL PROFESIONAL 7.32 ml (sumist e insta) IDRD	JGO	1	$ 8.853.701,06	$ 8.853.701	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
5.2	10561	Fútruc. minifutbol con malla (Sum+Inst)**	JGO	1	$ 4.135.116,61	$ 4.135.117	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
5.3	12480	Mantenimiento arcos (porterias) de fútbol **	JGO	1	$ 448.361,15	$ 448.361	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
5.4	13548	Mallas Semiprofes.Cat.4 Futbol (Sumin e Instal)	JGO	1	$ 1.506.557,80	$ 1.506.558	-	$ -	-	$ -	1,00	$ 1.506.558,00	-	$ -	-	$ -	1,00	$ 1.506.558,00
5.5	13549	Mallas profesionales Cal.8 Futbol (Sumin e Instal)	JGO	1	$ 1.348.378,80	$ 1.348.379	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
5.6	12436	Banderines Estaca+banderin Futbol(Sum+Inst)**	JGO	1	$ 633.053,71	$ 633.054	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
6		**CERRAMIENTOS**																
6.1	15236	PosteTuboESTRUCT.Ø 2 1/2"h=4.0m+Pilote(Sin Guaya)	UN	1	$ 936.476	$ 936.476	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
6.2	15237	MallaProtecc.Nylon Imperm.(Andamios+Guaya+Acc)	M2	1	$ 12.678	$ 12.678	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7		**RED HIDROSANITARIA**																
7.1		**RED DE RIEGO MANUAL**																
7.1.1	12464	Manguera Riego Manual d=2"(Sum+Inst.)	ML	1	$ 41.884	$ 41.884	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.1.2	12463	Manguera Riego Manual d=2"(Sum+Inst.)	ML	1	$ 44.833	$ 44.833	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.1.3	12462	Manguera Riego Manual d=1½(2"(Sum+Inst.)	ML	1	$ 29.368	$ 29.368	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.1.4	12461	Manguera Riego Manual d=1"(Sum+Inst.)	ML	1	$ 21.806	$ 21.806	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.1.5	12460	Manguera Riego Manual d=¾"(Sum+Inst.)	ML	1	$ 19.517	$ 19.517	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.1.6	12459	Manguera Riego Manual d=½"(Sum+Inst.)	ML	1	$ 11.760	$ 11.760	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.1.7	16279	REGISTRO DE CORTINA Ø3" (Sum + Inst)	UN	1	$ 745.127	$ 745.127	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.1.8	12465	REGISTRO 2"(Cortina) NAPOLI	UN	1	$ 518.601	$ 518.601	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.1.9	14024	REGISTRO 1"(Cortina) RED WHITE O SIMILAR	UN	1	$ 130.856	$ 130.856	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.1.10	12467	REGISTRO CORTINA 1/2" (Incluye ACCS)	UN	1	$ 63.648	$ 63.648	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.1.11	12474	Sumin e Instal Tripode Metalic.para Aspersor H=1.5	UN	1	$ 289.682	$ 289.682	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.1.12	12470	Aspersor Metalico Bronce Ø=1"(Sum+Instal)**	UN	1	$ 323.871	$ 323.871	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.1.13	12471	Aspersor Metálico Bronce Ø=3/4"(Sum+Instal)**	UN	1	$ 117.122	$ 117.122	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.1.14	12472	Aspersor Metálico Bronce Ø=1/2"(Sum+instal)**	UN	1	$ 69.460	$ 69.460	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.1.15	14517	CAJA INSPECCION(60x.60x.60) ESPEC.IDRD	UN	1	$ 502.283	$ 502.283	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.2		**RED DE RIEGO AUTOMÁTICO**																
7.2.1	12485	Descapote reisembra tapete cesped (SinTierr-arena)	M2	1	$ 5.993	$ 5.993	-	$ -	15,00	$ 89.894,00	-	$ -	36,12	$ 216.465,00	-	$ -	51,12	$ 306.359,00
7.2.2	13555	Tuberia PVCP 3 " RDE 21 excav mec.y relleno tierra	ML	1	$ 102.678	$ 102.678	-	$ -	3,00	$ 308.035,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	3,00	$ 308.035,00
7.2.3	10034	Tuberia PVC P d<3"(RDE-21) Excav y relleno recebo	ML	1	$ 67.228	$ 67.228	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.2.4	11910	Tuberia PVC P d<1.1/2" Exc-relleno Bebedero fanta	ML	1	$ 66.900	$ 66.900	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.2.5	13569	Tuberia PVCP 1 " RDE 21 excav mec. relleno tie	ML	1	$ 50.729	$ 50.729	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.2.6	12479	Aspersor Rotor Turbina (Sum+instal)>=21m**	UN	1	$ 604.478	$ 604.478	9,00	$ 5.440.306,00	-	$ -	1,00	$ 604.478,00	-	$ -	-	$ -	10,00	$ 6.044.784,00
7.2.7	12475	Valvula Solenoide 2" (Sum+inst)**	UN	1	$ 1.575.510	$ 1.575.510	1,00	$ 1.575.510,00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	1,00	$ 1.575.510,00
7.2.8	12494	Controlador Electrón.SistemaRiego Automat.(Sum+Ins	UN	1	$ 2.208.081	$ 2.208.081	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.2.9	102575	Zanjadora Autopropulsada Oruga(Oper+Comb)**	HR	1	$ 134.466	$ 134.466	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.2.10	3122	BOMBA ALTA PRESION 10HP (suministro + transporte)	UN	1	$ 4.428.584	$ 4.428.584	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.3		**RED DRENAJES**																
7.3.1	12476	Tuberia drenaje d=200mm Excav- relleno Tierr+Geot.	ML	1	$ 92.580	$ 92.580	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.3.2	12477	Tuberia drenaje d=160mm Excav- relleno Tierr+Geot.	ML	1	$ 89.590	$ 89.590	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.3.3	12478	Tuberia drenaje 4" d=100mm Excav- relleno Tierr+Geot.	ML	1	$ 70.570	$ 70.570	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	16,00	$ 1.129.125,00	16,00	$ 1.129.125,00
7.3.4	1027	TUBERIA NOVAFORT D= 250MM	ML	1	$ 78.810	$ 78.810	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.3.5	13003	Tuberia Novafort d=315mm **	ML	1	$ 135.821	$ 135.821	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.3.6	11143	Tuberia Novafort d=400mm Exca y relleno recebo **	ML	1	$ 339.194	$ 339.194	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.3.7	10548	Caja de inspeccion .80x.80 h=1.0**	UN	1	$ 805.360	$ 805.360	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.3.8	14518	CAJA INSPECCION(.80x.80x.80) ESPEC-IDRD	UN	1	$ 696.746	$ 696.746	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.3.9	11301	CarcamoT-1 2500 psi+Rejilla Peat.Conc.Ref. (canal)	ML	1	$ 573.323	$ 573.323	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
7.3.10	12447	Limpieza de Tuberias Drenaje con Vactor **	HR	1	$ 453.681	$ 453.681	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
8		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**																
8.1	10457	Jornal Cuadrilla (MdeO) 2 Ayud ObraNegra **	JRN	1	$ 152.566	$ 152.566	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
					TOTAL	$ 389.005.471,87												

9	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (Items originales)				CDCTO>>			$ 48.892.785,00		$ 136.128.877,00		$ 66.393.999,00		$ 55.101.060,00		$ 48.614.276,00		$ 355.131.000,00
	AIU				41,04%			$ 20.290.506,00		$ 56.493.484,00		$ 27.553.510,00		$ 22.868.940,00		$ 20.174.925,00		$ 147.379.365,00
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO + A.I.U. (Items originales)							$ 69.183.291,00		$ 192.622.361,00		$ 93.947.509,00		$ 77.968.000,00		$ 68.789.201,00		$ 502.510.365,00
	ITEMS NO PREVISTOS																	
								$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
								$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
								$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
10	SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO							$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
	AIU				41,04%			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
	SUBTOTAL DE NO PREVISTOS							$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
	SUBTOTAL DE ITEMS CONTRACTUALES + NO PREVISTOS							$ 69.183.291,00		$ 192.622.361,00		$ 93.947.509,00		$ 77.968.000,00		$ 68.789.201,00		$ 502.510.365,00
	VR APROBADO DEL CONTRATO							$ 69.183.291,00		$ 192.622.361,00		$ 93.947.509,00		$ 77.968.000,00		$ 68.789.201,00		$ 502.510.365,00
	VALOR NETO A PAGAR EN CADA ACTA							$ 69.183.291,00		$ 192.622.361,00		$ 93.947.509,00		$ 77.968.000,00		$ 68.789.201,00		$ 502.510.365,00

PORCENTAJE DE AVANCE CONTRATO	89,00%
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$ 62.082.377,00

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
SUPERVISOR

Ing. RICARDO MARTINEZ
Director de Obra

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CONTRATO No 4274
(No Contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LA RECUPERACION, MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS CONDICIONES TECNICAS DE LOS
(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: #####
VR. ADICION CONTRATO:
VR. TOTAL CONTRATO: #####

No. inicial parques por intervenir:
No. final parques intervenidos:

ID APU / Insumo	Código APU / Insumo	ESTADIO ATAHUALPA	Unidad de Medida	ACTA No. 5 (abril 30 - mayo 29) CANT	ACTA No. 5 (abril 30 - mayo 29) Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT [h]	ACUMULADO Vr Parcial Directo [i]
2		**MOVIMIENTO DE TIERRAS**					
2.11	10723	Relleno en arena de rio suelta**	M3	-	$ -	18,00	$ 4.913.020,00
4		**MANTENIMIENTOS**					
4.1	12453	Empradización (Cesped,sacapantas, M.O, Herrnta)	M2	-	$ -	-	$ -
4.2	15914	Empradización (Cesped,sacapantas 1.5mt, (M.O+Herr)	M2	-	$ -	-	$ -
4.3	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UN	5,00	$ 112.247,00	20,00	$ 448.989,00
4.4	10734	Aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2	-	$ -	7.140,00	$ 9.006.996,00
4.5	12454	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	M2	-	$ -	17.640,00	$ 3.091.675,00
4.6	15923	FERTILIZANTE ORGANICO TIPO HUMUS (aplicacion)	KG	-	$ -	-	$ -
4.7	12164	FERTILIZANTE QUÍMICO GRANULADO, FOLIAR Y ORGANICO	KG	-	$ -	400,00	$ 1.650.318,00
4.8	12212	Roceria y desmalezado de lote**	M2	-	$ -	10.963,00	$ 13.852.893,00
4.9	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UN	5,00	$ 56.689,00	33,00	$ 374.148,00
4.10	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UN	13,00	$ 3.871.253,00	66,00	$ 19.654.054,00
4.11	12482	Cepillado de Campo Sintético**	UN	-	$ -	-	$ -
4.12	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UN	-	$ -	-	$ -
4.13	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UN	3,00	$ 667.444,00	13,00	$ 2.892.257,00
4.14	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UN	-	$ -	-	$ -
4.15	12492	Imprimacion asfaltica en Frio (Equip.de Bomba)**	M2	-	$ -	-	$ -
4.16	12468	Verticutter + ayudante **	M2	-	$ -	-	$ -
4.17	102529	ROTOVACTOR (OPER+COMB).	HR	-	$ -	-	$ -
4.18	12469	Equipo Top-dressing + ayudante **	M2	-	$ -	7.140,00	$ 6.216.594,00
5		**DOTACIONES**					
5.1	15239	PORTERIA FUTBOL PROFESIONAL 7.32 ml (sumist e insta) IDRD	JGO	-	$ -	-	$ -
5.2	10561	Estruc. minifutbol con malla (Sum+Inst)**	JGO	-	$ -	-	$ -
5.3	12480	Mantenimiento arcos (porterías) de fútbol **	JGO	-	$ -	-	$ -
5.4	13548	Mallas Semiprofes.Cal.4 Futbol (Sumin e Instal)	JGO	-	$ -	1,00	$ 1.506.558,00
7.3		**RED DRENAJES**					
7.3.1	12476	Tuberia drenaje d=200mm Exca+ relleno Tierr+Geot.	ML	-	$ -	-	$ -
7.3.2	12477	Tuberia drenaje d=160mm Exca+ relleno Tierr+Geot.	ML	-	$ -	-	$ -
7.3.3	12478	Tuberia drenaje 4" d=100mm Exca+ relleno Tierr+Geot.	ML	-	$ -	-	$ -

I)	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (items originales)	$ 4.707.633,00		$ 63.607.502,00
	A.I.U.	$ 1.953.668,00		$ 26.397.113,00
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO + A.I.U. (items originales)	**$ 6.661.301,00**		**$ 90.004.615,00**
	VR APROBADO DEL CONTRATO	**$ 6.661.301,00**		**$ 90.004.615,00**
	VALOR NETO A PAGAR EN CADA ACTA	**$ 6.661.301,00**		**$ 90.004.615,00**
	PORCENTAJE DE AVANCE CONTRATO			

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
SUPERVISOR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CONTRATO No 4274
(No Contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LA RECUPERACION, MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS CONDICIONES TECNICAS DE LOS
(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: #####
VR. ADICION CONTRATO:
VR. TOTAL CONTRATO: #####

No. inicial parques por intervenir:
No. final parques intervenidos:

ID APU / Insumo	Código APU / Insumo	ESTADIO OLAYA	Unidad de Medida	ACTA No. 5 (abril 30 - mayo 29)		ACUMULADO	
				CANT	Vr Parcial Directo	CANT	Vr Parcial Directo
						[h]	[i]
4		**MANTENIMIENTOS**					
4.1	12453	Empradización (Cesped,sacapantas, M.O, Herrnta)	M2	-	$ -	-	$ -
4.2	15914	Empradización (Cesped,sacapantas 1.5mt, (M.O+Herr)	M2	-	$ -	-	$ -
4.3	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UN	7,00	$ 157.146,00	45,00	$ 1.010.226,00
4.4	10734	Aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2	-	$ -	7.140,00	$ 9.006.996,00
4.5	12454	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	M2	-	$ -	14.280,00	$ 2.502.784,00
4.6	15923	FERTILIZANTE ORGANICO TIPO HUMUS (aplicacion)	KG	-	$ -	-	$ -
4.7	12164	FERTILIZANTE QUÍMICO GRANULADO, FOLIAR Y ORGANICO	KG	-	$ -	350,00	$ 1.444.028,00
4.8	12212	Roceria y desmalezado de lote**	M2	-	$ -	-	$ -
4.9	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UN	2,00	$ 22.676,00	9,00	$ 102.040,00
4.10	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UN	15,00	$ 4.466.830,00	87,00	$ 25.907.616,00
4.11	12482	Cepillado de Campo Sintético**	UN	-	$ -	-	$ -
4.12	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UN	-	$ -	-	$ -
4.13	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UN	2,00	$ 444.963,00	17,00	$ 3.782.182,00
7.3		**RED DRENAJES**					
7.3.1	12476	Tuberia drenaje d=200mm Exca+ relleno Tierr+Geot.	ML	-	$ -	-	$ -
7.3.2	12477	Tuberia drenaje d=160mm Exca+ relleno Tierr+Geot.	ML	-	$ -	-	$ -
7.3.3	12478	Tuberia drenaje 4" d=100mm Exca+ relleno Tierr+Geot.	ML	16,00	$ 1.129.125,00	16,00	$ 1.129.125,00

I)	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (items originales)	$ 6.220.740,00		$ 51.089.785,00
	A.I.U.	$ 2.581.607,00		$ 21.202.261,00
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO + A.I.U. (ítems originales)	**$ 8.802.347,00**		**$ 72.292.046,00**
	VR APROBADO DEL CONTRATO	**$ 8.802.347,00**		**$ 72.292.046,00**
	VALOR NETO A PAGAR EN CADA ACTA			
	PORCENTAJE DE AVANCE CONTRATO			

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
SUPERVISOR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CONTRATO No 4274
(No Contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LA RECUPERACION, MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS CONDICIONES TECNICAS DE LOS
(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: #####
VR. ADICION CONTRATO:
VR. TOTAL CONTRATO: #####

No. inicial parques por intervenir:
No. final parques intervenidos:

ID APU / Insumo	Código APU / Insumo	ESTADIO PRD	Unidad de Medida	ACTA No. 5 (abril 30 - mayo 29) CANT	ACTA No. 5 (abril 30 - mayo 29) Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT [h]	ACUMULADO Vr Parcial Directo [i]
2		**MOVIMIENTO DE TIERRAS**					
2.11	10723	Relleno en arena de rio suelta**	M3	-	$ -	18,00	$ 4.913.020,00
4		**MANTENIMIENTOS**					
4.1	12453	Empradización (Cesped,sacapantas, M.O, Herrnta)	M2	-	$ -	-	$ -
4.2	15914	Empradización (Cesped,sacapantas 1.5mt, (M.O+Herr)	M2	-	$ -	-	$ -
4.3	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UN	13,00	$ 291.843,00	74,00	$ 1.661.261,00
4.4	10734	Aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2	-	$ -	7.140,00	$ 9.006.996,00
4.5	12454	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	M2	-	$ -	14.280,00	$ 2.502.784,00
4.6	15923	FERTILIZANTE ORGANICO TIPO HUMUS (aplicacion)	KG	-	$ -	-	$ -
4.7	12164	FERTILIZANTE QUÍMICO GRANULADO, FOLIAR Y ORGANICO	KG	-	$ -	350,00	$ 1.444.028,00
4.8	12212	Roceria y desmalezado de lote**	M2	-	$ -	-	$ -
4.9	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UN	2,00	$ 22.676,00	12,00	$ 136.054,00
4.10	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UN	13,00	$ 3.871.253,00	57,00	$ 16.973.955,00
4.11	12482	Cepillado de Campo Sintético**	UN	-	$ -	-	$ -
4.12	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UN	-	$ -	-	$ -
4.13	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UN	5,00	$ 1.112.406,00	21,00	$ 4.672.107,00
4.14	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UN	-	$ -	-	$ -
4.15	12492	Imprimacion asfaltica en Frio (Equip.de Bomba)**	M2	-	$ -	-	$ -
4.16	12468	Verticutter + ayudante **	M2	-	$ -	-	$ -
4.17	102529	ROTOVACTOR (OPER+COMB).	HR	-	$ -	-	$ -
4.18	12469	Equipo Top-dressing + ayudante **	M2	-	$ -	7.140,00	$ 6.216.594,00
7.2		**RED DE RIEGO AUTOMÁTICO**					
7.2.1	12485	Descapote resiembra tapete cesped (SinTierr-arena)	M2	-	$ -	36,12	$ 216.465,00
7.2.2	13555	Tuberia PVCP 3 " RDE 21 excav mec.y relleno tierra	ML	-	$ -	-	$ -

I)	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (items originales)	$ 5.298.178,00		$ 47.743.264,00
	A.I.U.	$ 2.198.744,00		$ 19.813.455,00
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO + A.I.U. (items originales)	**$ 7.496.922,00**		**$ 67.556.719,00**
	VR APROBADO DEL CONTRATO	**$ 7.496.922,00**		**$ 67.556.719,00**
	VALOR NETO A PAGAR EN CADA ACTA			
	PORCENTAJE DE AVANCE CONTRATO			

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
SUPERVISOR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CONTRATO No 4274
(No Contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LA RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS CONDICIONES TECNICAS DE LOS
(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: #####
VR. ADICION CONTRATO:
VR. TOTAL CONTRATO: #####

No. inicial parques por intervenir:
No. final parques intervenidos:

ID APU / Insumo	Código APU / Insumo	ESTADIO TABORA	Unidad de Medida	ACTA No. 5 (abril 30 - mayo 29) CANT	ACTA No. 5 (abril 30 - mayo 29) Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT [h]	ACUMULADO Vr Parcial Directo [i]
2		**MOVIMIENTO DE TIERRAS**					
2.11	10723	Relleno en arena de rio suelta**	M3	-	$ -	18,00	$ 4.913.020,00
2.12	10697	Relleno rajon manual (Inc. Compactación Mecanica)	M3	-	$ -	-	$ -
4		**MANTENIMIENTOS**					
4.1	12453	Empradización (Cesped,sacapantas, M.O, Herrnta)	M2	-	$ -	-	$ -
4.2	15914	Empradización (Cesped,sacapantas 1.5mt, (M.O+Herr)	M2	-	$ -	-	$ -
4.3	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UN	3,00	$ 67.348,00	18,00	$ 404.090,00
4.4	10734	Aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2	-	$ -	7.140,00	$ 9.006.996,00
4.5	12454	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	M2	-	$ -	14.280,00	$ 2.502.784,00
4.6	15923	FERTILIZANTE ORGANICO TIPO HUMUS (aplicacion)	KG	-	$ -	-	$ -
4.7	12164	FERTILIZANTE QUÍMICO GRANULADO, FOLIAR Y ORGANICO	KG	-	$ -	600,00	$ 2.475.477,00
4.8	12212	Roceria y desmalezado de lote**	M2	-	$ -	-	$ -
4.9	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UN	2,00	$ 22.676,00	9,00	$ 102.040,00
4.10	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UN	10,00	$ 2.977.887,00	58,00	$ 17.271.744,00
4.11	12482	Cepillado de Campo Sintético**	UN	-	$ -	-	$ -
4.12	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UN	-	$ -	-	$ -
4.13	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UN	4,00	$ 889.925,00	9,00	$ 2.002.331,00
4.14	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UN	-	$ -	-	$ -
4.15	12492	Imprimacion asfaltica en Frio (Equip.de Bomba)**	M2	-	$ -	-	$ -
4.16	12468	Verticutter + ayudante **	M2	-	$ -	-	$ -
4.17	102529	ROTOVACTOR (OPER+COMB).	HR	-	$ -	-	$ -
4.18	12469	Equipo Top-dressing + ayudante **	M2	-	$ -	7.140,00	$ 6.216.594,00
7.2		**RED DE RIEGO AUTOMÁTICO**					
7.2.6	12479	Aspersor Rotor Turbina (Sum+Instal)r=21m**	UN	-	$ -	3,00	$ 1.813.435,00

I)	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (ítems originales)	$ 3.957.836,00		$ 46.708.511,00
	A.I.U.	$ 1.642.502,00		$ 19.384.032,00
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO + A.I.U. (ítems originales)	**$ 5.600.338,00**		**$ 66.092.543,00**
	VR APROBADO DEL CONTRATO	**$ 5.600.338,00**		**$ 66.092.543,00**
	VALOR NETO A PAGAR EN CADA ACTA	**$ 5.600.338,00**		**$ 66.092.543,00**
	PORCENTAJE DE AVANCE CONTRATO			

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
SUPERVISOR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CONTRATO No 4274
(No. Contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LA RECUPERACION, MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS CONDICIONES TECNICAS DE LOS CAMPOS DE JUEGO FUTBOL PROFESIONAL UBICADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTA.
(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: #####
VR. ADICION CONTRATO:
VR. TOTAL CONTRATO: #####

No. inicial parques por intervenir:
No. final parques intervenidos:

ID APU / Insumo	Código APU / Insumo	ESTADIO TECHO	Unidad de Medida	ACTA No. 5 (abril 30 - mayo 29) CANT	ACTA No. 5 (abril 30 - mayo 29) Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT [h]	ACUMULADO Vr Parcial Directo [i]
4		**MANTENIMIENTOS**					
4.1	12453	Empradización (Cesped,sacapantas, M.O, Herrnta)	M2	-	$ -	-	$ -
4.2	15914	Empradización (Cesped,sacapantas 1.5mt, (M.O+Herr)	M2	-	$ -	-	$ -
4.3	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UN	40,00	$ 897.979,00	118,00	$ 2.649.037,00
4.4	10734	Aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2	-	$ -	-	$ -
4.5	12454	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	M2	14.280,00	$ 2.502.784,00	35.700,00	$ 6.256.961,00
4.6	15923	FERTILIZANTE ORGANICO TIPO HUMUS (aplicacion)	KG	-	$ -	-	$ -
4.7	12164	FERTILIZANTE QUÍMICO GRANULADO, FOLIAR Y ORGANICO	KG	400,00	$ 1.650.318,00	1.350,00	$ 5.569.823,00
4.8	12212	Roceria y desmalezado de lote**	M2	-	$ -	-	$ -
4.9	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UN	2,00	$ 22.676,00	9,00	$ 102.040,00
4.10	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UN	29,00	$ 8.635.872,00	151,00	$ 44.966.093,00
4.11	12482	Cepillado de Campo Sintético**	UN	-	$ -	-	$ -
4.12	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UN	-	$ -	-	$ -
4.13	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UN	14,00	$ 3.114.738,00	56,00	$ 12.458.951,00
4.14	12523	Demarcacion con Vinilo tipo 1 cancha fútbol**	UN	-	$ -	-	$ -
4.15	12492	Imprimacion asfaltica en Frio (Equip.de Bomba)**	M2	-	$ -	-	$ -
4.16	12468	Verticutter + ayudante **	M2	7.140,00	$ 7.104.678,00	42.840,00	$ 42.628.071,00

I)	SUBTOTAL COSTO DIRECTO (items originales)	$ 23.929.045,00		$ 114.630.976,00
	A.I.U.	$ 9.930.554,00		$ 47.571.855,00
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO + A.I.U. (items originales)	**$ 33.859.599,00**		**$ 162.202.831,00**
	VR APROBADO DEL CONTRATO	**$ 33.859.599,00**		**$ 162.202.831,00**
	VALOR NETO A PAGAR EN CADA ACTA	**$ 33.859.599,00**		**$ 162.202.831,00**
	PORCENTAJE DE AVANCE CONTRATO			

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
SUPERVISOR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

CONTRATO No 4274
(No Contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LA RECUPERACION, MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS CONDICIONES TECNICAS DE LOS CAMPOS DE JUEGO FUTBOL PROFESIONAL UBICADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C."
(Indique el objeto del contrato suscrito)

VR. INIC. CONTRATO: #####
VR. ADICION CONTRATO:
VR. TOTAL CONTRATO: #####

No. inicial parques por intervenir:
No. final parques intervenidos:

ID APU / Insumo	Código APU / Insumo	ESTADIO TIMIZA	Unidad de Medida	ACTA No. 5 (abril 30 - mayo 29) CANT	ACTA No. 5 (abril 30 - mayo 29) Vr Parcial Directo	ACUMULADO CANT [h]	ACUMULADO Vr Parcial Directo [i]
4		**MANTENIMIENTOS**					
4.1	12453	Empradización (Cesped,sacapantas, M.O, Herrnta)	M2	-	$ -	-	$ -
4.2	15914	Empradización (Cesped,sacapantas 1.5mt, (M.O+Herr)	M2	-	$ -	-	$ -
4.3	12512	Reparación divots -trozos cesped- (est.atl. UDS)**	UN	-	$ -	2,00	$ 44.899,00
4.4	10734	Aireacion de cancha con perfora meca cada 7 cm **	M2	-	$ -	7.140,00	$ 9.006.996,00
4.5	12454	Fumigación (Fungicida+Adherente) **	M2	-	$ -	8.340,00	$ 1.461.710,00
4.6	15923	FERTILIZANTE ORGANICO TIPO HUMUS (aplicacion)	KG	-	$ -	-	$ -
4.7	12164	FERTILIZANTE QUÍMICO GRANULADO, FOLIAR Y ORGANICO	KG	-	$ -	250,00	$ 1.031.449,00
4.8	12212	Roceria y desmalezado de lote**	M2	-	$ -	-	$ -
4.9	12484	BORDEO CON GUADAÑA CAMPO DEPORTIVO	UN	3,00	$ 34.013,00	14,00	$ 158.729,00
4.10	12515	CORTE CESPED CANCHAS FUTBOL PROFESIONAL **	UN	15,00	$ 4.466.830,00	60,00	$ 17.867.322,00
4.11	12482	Cepillado de Campo Sintético**	UN	-	$ -	-	$ -
4.12	12517	Demarcacion con talco cancha fútbol **	UN	-	$ -	-	$ -
4.13	12522	Demarcacion con Vinilo tipo 2 cancha fútbol **	UN	-	$ -	8,00	$ 1.779.850,00
I)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO (ítems originales)			$ 4.500.843,00		$ 31.350.955,00
		A.I.U.			$ 1.867.850,00		$ 13.010.646,00
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO + A.I.U. (ítems originales)			**$ 6.368.693,00**		**$ 44.361.601,00**
		ITEMS NO PREVISTOS					
					$ -		$ -
					$ -		$ -
					$ -		$ -
II)		SUBTOTAL COSTO DIRECTO NO PREVISTO			$ -		$ -
		A.I.U.			$ -		$ -
		SUBTOTAL DE NO PREVISTOS			**$ -**		**$ -**
		SUBTOTAL DE ITEMS CONTRACTUALES + NO PREVISTOS			**$ 6.368.693,00**		**$ 44.361.601,00**
		VR APROBADO DEL CONTRATO			**$ 6.368.693,00**		**$ 44.361.601,00**
		VALOR NETO A PAGAR EN CADA ACTA			**$ 6.368.693,00**		**$ 44.361.601,00**
		PORCENTAJE DE AVANCE CONTRATO					

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
SUPERVISOR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141013001067

(415)7707212489984(8020) 000014101300106 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 3 3 4 0 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EQUIVER S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

41. Dirección principal
AUT MEDELLIN KM 3 5 COSTADO SUR MD 6 BG 34 TERMINAL TERRESTRE DE CARGA

42. Correo electrónico contable@equiver.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 0 0 1 7	8 9 8 5 0 7 3	3 1 1 8 3 9 2 2 6 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 3 0 3 1 3	8 1 3 0	2 0 1 3 0 3 1 3	4 3 3 0	7 1 1 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	4	8	5	2	5	5	5	9										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VILLAMIZAR BARRETO LIDA INES

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141013001067

(415)7707212489984(8020) **000014101300106 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 3 3 4 0 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 8 3 8	0
73. Fecha	1 9 9 4 0 6 2 8	2 0 1 6 0 9 2 9
74. Número de notaría	1 0	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 4 0 7 0 6	2 0 1 6 1 0 1 9
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 0 3 6 7 6	0 2 1 5 0 2 0 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 4 0 6 2 8	
81. Hasta	2 0 9 4 0 6 2 8	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141013001067

(415)7707212489984(8020) **000014101300106 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 3 3 4 0 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	1 9 9 4 0 6 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 8 8 1 2 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SALAMANCA	LOPEZ	JUAN	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 1 0 4 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 9 8 4 6 9 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VILLAMIZAR	BARRETO	LIDA	INES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141013001067

(415)7707212489984(8020) **000014101300106 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 3 3 4 0 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 0 1 6 2 6 6 9		1 9 7 9 0 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
TORRES	GAONA	JAZMIN	ROCIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 5 1 9 6 0 4	2	AUDITORES KAMEL SAS

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 4 1 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 3 7 1 8 9 2 2	1	3 1 1 4 8 7 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
HUERTAS	GALINDO	LEYDI	VIVIANA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 6 0 5 1 7 0 2 2	2	EMPRESA DE DIVULGACIONES Y ASESORIAS ECA S A S

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 4 1 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 0 4 4 4 2 4 7	0	3 3 2 5 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MONTAÑEZ	DIAZ	EDITH	ROCIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 4 0 3 1 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de mayo de 2025 Hora: 16:25:20
Recibo No. AA25935513
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2593551359782

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: EQUIVER S.A.S
Nit: 800233401 2
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 00603676
Fecha de matrícula: 6 de julio de 1994
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Aut Medellin Km 3.5 Costado Sur Md 6 Bg 34 Terminal Terrestre De
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: contable@equiver.com.co
Teléfono comercial 1: 8985073
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Aut Medellin Km 3.5 Costado Sur Md 6 Bg 34 Termin
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: contable@equiver.com.co
Teléfono para notificación 1: 8985073
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de mayo de 2025 Hora: 16:25:20
Recibo No. AA25935513
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2593551359782

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 1838 Notaría 10 de Santafé de Bogotá del 28 de junio de 1994, inscrita el 6 de julio de 1994 bajo el No. 453947 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: EQUIPOS Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES LIMITADA EQUIVER LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Mediante Escritura Pública No. 849 de 21 de mayo de 2001 de la Notaría 10 de Bogotá D.C. Inscrita el 10 de octubre de 2001 bajo el No. 797776 del libro IX la sociedad de la referencia cambió su nombre de: EQUIPOS Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES LIMITADA EQUIVER LTDA, por el de: EQUIVER LTDA.

Por Acta sin núm. de la Asamblea de Accionistas del 29 de septiembre de 2016, inscrita el 19 de octubre de 2016 bajo el número 02150205 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: EQUIVER LTDA, por el de: EQUIVER S.A.S.

Por Acta sin núm de la Asamblea de Accionistas, del 29 de septiembre de 2016, inscrita el 19 de octubre de 2016 bajo el número 02150205 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: EQUIVER S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social principal las siguientes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de mayo de 2025 Hora: 16:25:20
Recibo No. AA25935513
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2593551359782

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades: diseño, construcción, remodelación, adecuación, recuperación, preparación, asesoría, consultoría y mantenimiento integral de zonas verdes, campos deportivos en grama natural y artificial o sintética, obras de paisajismo, jardinería y urbanismo en áreas rurales, urbanas, sociales, industriales y deportivas tanto indoor y outdoor. Así como diseño, construcción, remodelación, adecuación, recuperación, preparación, asesoría, consultoría, mantenimiento integral de sistemas de riego manuales, automáticos y sistemas de drenaje. Prestación de servicios de todo tipo de obras civiles, aseo, electricidad, y ornamentación, arreglos locativos, pinturas, diseño, elaboración, adecuación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones físicas, ubicadas en sectores rurales, urbanos, agrícolas, sociales, industriales y deportivos. La producción venta y comercialización de cualquier artículo de tipo deportivo o relacionado con la actividad deportiva, la producción, venta, comercialización, importación y exportación de insumos, materias primas y productos terminados y relacionados con los textiles y las gramas sintéticas para actividades deportivas. La organización, realización, promoción, coordinación, venta y comercialización de eventos deportivos y recreativos. La creación, desarrollo y comercialización de escuelas de formación deportiva, compraventa, permuta y cesión de derechos deportivos de cualquier clase de atleta o deportista. Venta, distribución y edición de publicaciones y software sobre temas deportivos. La comercialización y venta de espacios publicitarios de cualquier naturaleza. Compra y venta de equipos, insumos, accesorios y maquinaria, accesorios y todo tipo de implementación recreacional y de alta competencia. Así como la importación, exportación, compra, venta, fabricación, ensamble, embalaje, comercialización, representación de marcas nacionales e internacionales, distribución, reparación y mantenimiento y venta de equipos y partes que tengan que ver con el total cumplimiento del objeto social de la empresa. La presentación, asistencia y consultoría de servicios profesionales y técnicos a clubes sociales y deportivos, entidades oficiales y privadas, naturales o jurídicas cuyo objeto social y fines sea fomentar el deporte en todas sus ramas. Elaborar diseños de obras civiles, montajes e interventorías, suministro de personal calificado y de materias primas. Adquirir bienes muebles e inmuebles, mejorarlos, construir en ellos campos y escenarios deportivos, administrarlos y disponer de ellos, arrendar, licitar y en general realizar todos los actos de administración y disposición de establecimientos deportivos y comerciales necesarios para el desarrollo del objeto social. Adquirir a cualquier título

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de mayo de 2025 Hora: 16:25:20
Recibo No. AA25935513
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2593551359782

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

concesiones, licencias, permisos, marcas, patentes y demás bienes deportivos y mercantiles, participar en licitaciones públicas y privadas, presentar propuestas, celebrar contratos, publicar y comercializar revistas, folletos, cartillas libros, catálogos y similares relacionados con actividades deportivas, productos y artículos deportivos, servir como intermediarios en toda clase de negocios relacionados o semejantes al objeto social o complementario al suyo ya sea como comisionista, agencia oficiosa o en otra forma comercial. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad o participar en empresas o sociedades de tal índole constituidas incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de la misma. Establecer almacenes, bodegas, y depósitos para la fabricación, venta y distribución de productos y artículos deportivos. Diseño, construcción, mantenimiento y reparación de parques para la recreación en general, importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes inmuebles relacionados y todo lo concerniente al sector metalmecánico. La prestación y suministro de servicios profesionales, consultorías y estudios en ejercicio de la profesión de la ingeniería civil, desarrollar las obras civiles, eléctricas y mecánicas en el montaje de construcción de campos deportivos, asesoría, consultoría, interventoría y construcción de todo tipo de obras civiles eléctricas y mecánicas. La explotación de la ingeniería civil en todos sus campos. Interventorías en general, asesorías para problemas de suelos o construcciones de cimentaciones, análisis y apreciación de estudios relacionados con proyectos de construcción en campos deportivos, diseños estructurales y proyectos urbanísticos, por medio de cualquier medio conocido o por conocer, en general. En general la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, licita. Para el cumplimiento del nombrado objeto la compañía podrá adquirir, disponer o enajenar de cualquier manera, cualquier tipo de propiedad inmobiliaria o mobiliaria y títulos valores de toda especie, emitir, aceptar, endosar, descontar, garantizar, o ser fiadora de pagarés, letras de cambio y otros instrumentos negociables de cualquier tipo, pedir préstamos o prestar dinero, vender o de cualquier otra forma disponer de acciones, bonos u obligaciones de empresas comerciales, adquirir los activos y pasivos de todo o parte de los negocios de empresas comerciales y, en general dedicarse a cualquier otra actividad que pueda ser necesaria o conveniente para cumplir con el objeto mencionado, o cualquier actividad de licito comercio relacionado con el objeto social aquí enunciado, todo en los

términos y condiciones establecidas por las leyes y disposiciones aplicables. Parágrafo: prohibición: la sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones de terceros, ni dar sus bienes en prenda o hipoteca para respaldarlas, a no ser que se trate de obligaciones de sociedades de las cuales sea socia mayoritaria.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $220.000.000,00
No. de acciones : 220.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $220.000.000,00
No. de acciones : 220.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $220.000.000,00
No. de acciones : 220.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La totalidad de las funciones de representación legal de la sociedad y de administración de la misma estarán a cargo del Gerente, quien tendrá un Subgerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin ningún tipo de restricción ni por la cuantía ni por la naturaleza de estos. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de mayo de 2025 Hora: 16:25:20
Recibo No. AA25935513
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2593551359782

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. E) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo.- El Gerente queda facultado para celebrar los mismos actos y contratos que el Gerente sin limitación alguna en la cuantía ni en la naturaleza de estos en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 0000002 del 30 de marzo de 1996, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de septiembre de 1996 con el No. 00554119 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Juan Carlos Salamanca Lopez	C.C. No. 79488121

Por Acta No. 0000003 del 15 de abril de 2001, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2001 con el No. 00797778 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

Suplente Del Gerente	Lida Ines Villamizar Barreto	C.C. No. 51984694

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 057 del 9 de abril de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2024 con el No. 03087245 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jazmin Rocio Torres Gaona	C.C. No. 1010162669 T.P. No. 197905-T
Revisor Fiscal Suplente	Leydi Viviana Huertas Galindo	C.C. No. 1033718922 T.P. No. 311487-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1907	27-VIII-1996	10 STAFE BTA.	10-IX--1996 NO.554119

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001426 del 16 de julio de 1999 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	00693352 del 25 de agosto de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000849 del 21 de mayo de 2001 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	00797776 del 10 de octubre de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0001084 del 29 de junio de 2004 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	00942186 del 8 de julio de 2004 del Libro IX
E. P. No. 213 del 18 de febrero de 2010 de la Notaría 75 de Bogotá D.C.	01364757 del 25 de febrero de 2010 del Libro IX
Acta No. SINNUM del 29 de	02150205 del 19 de octubre de

septiembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas | 2016 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 8130
Otras actividades Código CIIU: 4330, 4669

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: EQUIVER LTDA
Matrícula No.: 01193674
Fecha de matrícula: 4 de julio de 2002
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de mayo de 2025 Hora: 16:25:20
Recibo No. AA25935513
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2593551359782

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Via Parcelas De Cota Km 1.1 Bg 34 Ciem Oikos Occidente
Municipio: Cota (Cundinamarca)

Mediante Oficio No. 01128 del 11 de octubre de 2022 proferido por el Juzgado 01 Promiscuo Municipal de Cota (Cundinamarca), inscrito el 13 de Febrero de 2023 con el No. 00203214 del Libro VIII, se decretó el embargo del Establecimiento de Comercio de la referencia, dentro del Proceso Ejecutivo Singular No. 252144089001-2022-00220-00 de ALFOMBRAS Y GRAMAS SINTETICAS SAS NIT. 901.172.182-8, contra EQUIVER SAS NIT. 800.233.401-2.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 5.907.665.514
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de mayo de 2025 Hora: 16:25:20
Recibo No. AA25935513
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2593551359782

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



No. Radicado: 08SE2025712500000000617
Fecha: 2025-01-23 11:16:31 am
Remitente: Sede: D. T. CUNDINAMARCA
Depen: GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
Destinatario: EQUIVER SAS
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2025712500000000617

MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01-F-02 Versión: 4.0 Fecha: Marzo 09 de 2022 Página 1 de 1

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2024712500000011600
FECHA RADICADO:	3012/2024
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	EQUIVER SAS
IDENTIFICACIÓN:	800.233.401 - 2

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	40
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	2
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	2.5 %

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES: El presente certificado no genera costo alguno para el solicitante.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Facatativá, 23 de enero de 2025

JOAN SEBASTIAN BARRAGAN TORRES
Coordinadora Grupo Atención al Ciudadano y Tramites

Proyectó/transcribió: L. Piza /Inspector de Trabajo y S.S.
Revisó y Aprobó: J.S. Barragan.

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

1. ESTADIO DE TECHO	2. ESTADIO DEL OLAYA	3. CARLOS ARTURO RUEDA PRD
		
4. ESTADIO EL TABORA	5. ESTADIO ATAHUALPA	6. ESTADIO LA PAZ TIMIZA
		

Fuente Google Maps 2025

INFORME DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN No. 5
PERIODO DEL 01 DE MAYO DE 2025 AL 30 DE MAYO DE 2025

Revisión	Modificaciones	Fecha
1	Emitido para el Cliente	jun-2025

Elaboración – Revisión – Aprobación

Revisión	Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
	Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
1	Ing. Javier Balbín Vallejo		Director de Obra		JUAN C. SALAMANCA Representante Legal	

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO 4
2. ALCANCE 4
3. RESPONSABLES 4
4. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO 4
4.1 Personal asociado al proyecto 5
4.2 Aportes a seguridad social y Afiliación al Sistema General de Seguridad Social 5
4.3 Sistema Integrado de Gestión 6
4.1 Capacitación 6
4.2 Inspecciones SGSST 8
4.3 Entrega de dotación y elementos de protección personal EPP 10
4.4 Programa de Riesgo Químico SGA 2025. 10
4.5 Programa de Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD 10
4.6 Actividades de mantenimiento de maquinaria 11
4.1 Programa de Gestión Social 2025 11
4.2 Fichas técnicas de indicadores SGSST 11
5. CONCLUSIONES 12
6. ANEXOS 13

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Capacitación de personal de campo 7
Ilustración 2. Indicador de Cumplimiento del Plan de Capacitación 7
Ilustración 3. Maquinaria 8
Ilustración 4. Extintor – Estadio de Techo 9
Ilustración 5. Indicador de Cumplimiento del Programa de Inspecciones. 9

1. OBJETIVO

Presentar las actividades y avances realizados por el contratista en temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión, acorde con las condiciones del **CTO IDRD-SG-4274-2024**, cuyo objeto es "LA RECUPERACIÓN MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS CAMPOS DE JUEGO DEL FÚTBOL PROFESIONAL UBICADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

2. ALCANCE

El siguiente informe presenta de manera resumida y consolidada las actividades realizadas en el marco del Sistema Integrado de Gestión, del **CTO IDRD-SG-4274-2024** durante el periodo comprendido entre el 01 de MAYO de 2025 y el 30 de MAYO de 2025.

3. RESPONSABLES

Las personas responsables de la ejecución de las actividades de seguridad y salud en el trabajo, control ambiental y de gestión social son:

- Director de obra o proyecto
- Residente de obra
- Responsable SST&A
- Administración

4. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

EQUIVER SAS, quien ejecuta el **CTO IDRD-SG-4274-2024**, y dando cumplimiento con la normatividad legal vigente en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambiental y Social, presenta a continuación las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 01 de MAYO de 2025 y el 30 de MAYO de 2025.

4.1 Personal asociado al proyecto

El personal operativo, de mantenimiento de maquinaria y equipo y de apoyo administrativo asociado a dichas actividades de mantenimiento se relaciona en el cuadro siguiente:

Tabla 1. Personal asociado al mantenimiento de los campos de fútbol

No.	PERSONAL ACTIVO CTO IDRD-SG-4274-2024		
	NOMBRE	CEDULA	UBICACIÓN
1	JOSE ROSENDO HERRERA	79561637	CONDUCTOR
2	JORGE CASTIBLANCO	80451638	OPERARIO ESTADIO
3	WILTON CARDENAS	7183457	OPERARIO ESTADIO
4	PATRICIO MOLINA	80210264	OPERARIO MAQUINARIA
5	MANUEL RODRIGUEZ	1026295272	OPERARIO BASICO
6	CARLOS ANDRES ARRIETA	1040366584	OPERARIO BASICO
7	CARLOS TRUJILLO	80879090	OPERARIO BASICO
8	ALEXANDER VALDERRAMA	80052776	OPERARIO BASICO
9	PEDRO ARANDA	80501954	CONDUCTOR
10	EDNA MALDONADO	51921421	RECURSOS HUMANOS
11	MARTHA CORTÉS	51630142	ING. AGRÓNOMA
12	DAVID CARDONA	93341396	OPERARIO MAQUINARIA
13	DIEGO SANABRIA	1001052495	OPERARIO BASICO
14	ALVERT SANABRIA	1018497782	OPERARIO BASICO
15	JORGE TORRES	1072699770	OPERARIO MAQUINARIA
16	ALONSO GARCIA	80829787	OPERARIO BASICO
17	CARLOS REYES	80245549	OPERARIO BASICO
18	MARISOL MALDONADO	51843233	JEFE OPERACIONES

4.2 Aportes a seguridad social y Afiliación al Sistema General de Seguridad Social

El 06 de junio de 2025 se realiza pago de seguridad social del personal el cual se encuentra actualmente activo en el **CTO IDRD-SG-4274-2024**. A continuación, se relacionan datos de la planilla

Anexo 1 (ver archivo adjunto):

- Planilla No. 78272225
- Fecha de creación del reporte 06-06-2025

- Tipo de planilla E
- Periodo cotizado: MAYO de 2025
- Periodo servicio: JUNIO de 2025

Se anexa además el soporte de pago de planilla de aportes de la Ing. Agrónoma Martha Cortés.

Anexo 2 (Ver archivo adjunto)

4.3 Sistema Integrado de Gestión

EQUIVER SAS como una estrategia corporativa, articula sus diferentes sistemas de gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambiental y Social bajo una estructura común e integrada que se puede observar en el documento, Manual del Sistema Integrado de Gestión ML-ADM-002 (Ver Anexo 4, Informe No.1).

Plan de Trabajo anual, este documento presenta las actividades que garantizan la gestión en los diferentes programas tomando como base la gestión de seguridad y salud en el trabajo. FR-ADM-013 Plan de Trabajo Anual 2025, con un avance al cierre del presente informe del 40%.

Anexo 3 (ver archivo adjunto).

4.1 Capacitación

Se adjunta plan de capacitación anual 2025, el cual muestra un avance al cierre del presente informe del 49%.

Anexo 4 (ver archivo adjunto).

Se ejecutan las siguientes capacitaciones:

- 06-05-2025 Riesgo Mecánico, prevención de accidentes con maquinaria.
- 13-05-2025 Prevención de accidentes en lluvias torrenciales y tormentas eléctricas.
- 24-05-2025 Riesgo Mecánico, prevención de accidentes con maquinaria
- 27-05-2025 Riesgo químico, uso adecuado de EPP control fitosanitario.

Anexo 5 (ver archivo adjunto).

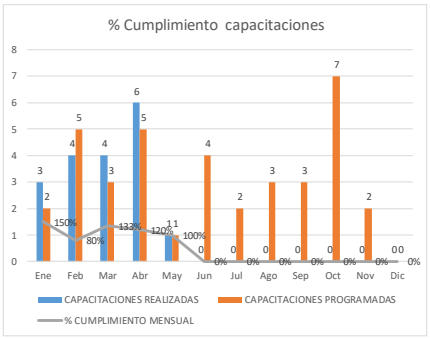


Ilustración 1. Capacitación de personal de campo

A continuación, se muestra el Indicador de Cumplimiento del Plan de Capacitación Propuesto.

% CUMPLIMIENTO PLAN DE CAPACITACION

	2025											
CONCEPTO	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**
CAPACITACIONES REALIZADAS	3	4	4	6	1	0	0	0	0	0	0	0
CAPACITACIONES PROGRAMADAS	2	5	3	5	1	4	2	3	3	7	2	0
% CUMPLIMIENTO MENSUAL	150%	80%	133%	120%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



GLOBAL ANUAL	
Avance	49%
Meta	85%

COBERTURA GLOBAL ANUAL	
Avance	29%
Meta	50%

Ilustración 2. Indicador de Cumplimiento del Plan de Capacitación

4.2 Inspecciones SGSST

Se adjunta cronograma de inspecciones, con avance a la fecha de corte del 42%.

Anexo 6 (ver archivo adjunto).

Se registran las siguientes inspecciones:

- Inspección de uso de EPP
- Inspección de extintores
- Inspección de herramientas y equipos

Anexos 7,8 y 9 (Ver archivo adjunto)



Ilustración 3. Maquinaria



Ilustración 4. Extintor – Estadio de Techo

A continuación, se muestra el Indicador de Cumplimiento del Programa de Inspecciones Propuesto.



Ilustración 5. Indicador de Cumplimiento del Programa de Inspecciones.

4.3 Entrega de dotación y elementos de protección personal EPP

Se realiza entrega de dotación y elementos de protección personal. La empresa en respuesta al compromiso de mantener en buenas condiciones los EPP de sus trabajadores, efectúa el reemplazo de estos cuando por su deterioro es necesario.

Anexo 10 (Ve archivo adjunto)

4.4 Programa de Riesgo Químico SGA 2025.

Para el adecuado manejo de las sustancias químicas en todas sus actividades EQUIVER SAS, ha implementado un programa de Riesgo Químico dando cumplimiento a los lineamientos del Sistema Globalmente Armonizado. Avance del cronograma de actividades 43%.

Anexo 11 (Ver Archivo Adjunto).

4.5 Programa de Manejo de Residuos de Construcción y Demolición RCD

Equiver SAS, para garantizar el adecuado manejo y gestión de los residuos en toda su operación, implementa el programa de gestión de residuos de construcción y demolición RCD.

Durante el período del 01 de MAYO de 2025 al 30 de MAYO de 2025, no se reporta disposición de residuos peligrosos ni especiales en el alcance del contrato 4274 de 2024.

Sin embargo se reporta el aprovechamiento de residuos generados en intervención de los campos de fútbol de Olaya y Techo, Atahualpa, Tabora, PRD y Timiza, los residuos vegetales son redistribuidos en otras zonas verdes del escenario, esta es una práctica regular en estos escenarios.

De igual manera se reporta por parte de los trabajadores la medida de aprovechamiento de los cuñetes de pintura vacíos, los cuales son devueltos al proveedor para su reenvase, siendo de un impacto positivo, al reducir la cantidad de residuos que se generan en la actividad.

(Ver Anexo 10, Informe No.1)

4.6 Actividades de mantenimiento de maquinaria

Para el desarrollo de contrato, se cuenta con una serie de maquinaria, la misma maquinaria dependiendo de las necesidades de intervención puede variar.

Con el fin de garantizar el buen uso de cada uno de los equipos, se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo, ejecutado por el Jefe de mantenimiento de la empresa y con el apoyo de personal operativo con labores de limpieza regular de la maquinaria. Avance de cronograma de actividades 46%.

Anexo 12 (Ver Archivo Adjunto).

4.1 Programa de Gestión Social 2025

EQUIVER SAS con el fin de dar cubrimiento a los requisitos enmarcados en el componente social ha elaborado el Programa de Gestión Social.

(Ver Anexo 11, Informe No.1)

4.2 Fichas técnicas de indicadores SGSST

Las fichas técnicas de los Indicadores del SGSST, se pueden observar en el documento FR-ADM-101

Anexo 13 (Ver archivo adjunto).

5. CONCLUSIONES

- EQUIVER SAS, dando cumplimiento a los compromisos contractuales y a la normatividad legal vigente, continuará ejecutando todas aquellas actividades en materia de seguridad y salud en el trabajo, ambiental y de carácter social, descritas en el plan de trabajo SIG 2025, el cual muestra un avance del 40% al corte de período.

- De acuerdo con el Plan de Capacitación Propuesto, se continúa con las charlas de capacitación dirigidas al personal operativo directamente asignado el contrato, de forma presencial y/o virtual, presentando un avance del 49% al corte del período.

- EQUIVER SAS, continuará realizando las inspecciones de acuerdo al programa de inspecciones: Extintores, botiquines, uso de EPP, herramientas equipos y preoperacional de vehículos y de seguridad locativa de instalaciones. Con un avance del 42% al cierre del período.

- EQUIVER SAS, continuará realizando los mantenimientos preventivos y correctivos requeridos para garantizar la operatividad de la maquinaria y vehículos necesarios para la ejecución de las actividades contratadas.

- EQUIVER SAS, en concordancia con la normatividad ambiental y sus políticas internas, realiza el manejo de los residuos sólidos generados en las actividades de mantenimiento de los campos deportivos incluidos en el alcance del **CTO IDRD-SG-4274-2024**, que en orden de prioridad se dará manejo interno de aprovechamiento siempre que sea posible de acuerdo a las directrices técnicas requeridas, cuando no fuere posible su aprovechamiento interno se hará la entrega a disposición de los mismos en sitios autorizados por la autoridad ambiental correspondiente.

6. ANEXOS

Anexo 1. APORTES MAYO – JUNIO
Anexo 2. Aportes Martha Cortés MAYO 2025
Anexo 3. FR-ADM-013 Plan de Trabajo SIG 2025
Anexo 4. FR-ADM-015 Plan de capacitación 2025
Anexo 5. Registros de capacitaciones
Anexo 6. FR-ADM-081 Cronograma de inspecciones 2025
Anexo 7. Inspección de EPP
Anexo 8. Inspección de Extintores
Anexo 9. Herramientas y equipos
Anexo 10. Entrega de EPP
Anexo 11. Cronograma de Programa de Riesgo Químico 2025
Anexo 12. Reportes de mantenimiento de maquinaria y equipo
Anexo 13. FR-ADM-101 Ficha de indicadores SST 2025

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-06-06, 10:30:58 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 78272225

Periodo Cotización: mayo de 2025 **Periodo Servicio:** junio de 2025

PAGADO 06/06/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EQUIVER SAS		
Documento	NI800233401	**Dirección**	Autop Mllin Km 3.5 TTC Mod 6 Bod34
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8985073
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	SALAMANCA LOPEZ JUAN CARLOS	**Identificación**	CC 79488121
Total Afiliados	40	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1001052495 | DIEGO ANDRES SANABRIA RONDON | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.654.045 | $ 264.700 | (EPS008) COMPENSAR EPS | $ 1.654.045 | $ 66.200 | 6,960 | $ 1.654.045 | $ 115.200 | (CCF21) CAFAM | $ 1.654.045 | $ 66.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 512.300 |
| CC 1001851440 | OSNEIDER OLIVO ANAYA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.438.973 | $ 230.300 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.438.973 | $ 57.600 | 6,960 | $ 1.438.973 | $ 100.200 | (CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO | $ 1.438.973 | $ 57.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 445.700 |
| CC 1014858940 | JUAN ESTEBAN SALAMANCA VILLAMIZAR | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS008) COMPENSAR EPS | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 6,960 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (CCF21) CAFAM | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 440.900 |
| CC 1014977766 | ALISSON SALAMANCA VILLAMIZAR | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS008) COMPENSAR EPS | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 6,960 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (CCF21) CAFAM | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 440.900 |
| CC 1018497782 | JOSE ALVERT SANABRIA RONDON | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.542.641 | $ 246.900 | (EPS008) COMPENSAR EPS | $ 1.542.641 | $ 61.800 | 6,960 | $ 1.542.641 | $ 107.400 | (CCF21) CAFAM | $ 1.542.641 | $ 61.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 477.900 |
| CC 1026295272 | MANUEL FRANCISCO RODRIGUEZ PINTO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 2.334.849 | $ 373.600 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 2.334.849 | $ 93.400 | 6,960 | $ 2.334.849 | $ 162.600 | (CCF21) CAFAM | $ 2.334.849 | $ 93.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 723.000 |
| CC 1032506112 | JUAN CAMILO CHAVES MALDONADO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.842.814 | $ 294.900 | (EPS017) FAMISANAR EPS | $ 1.842.814 | $ 73.800 | 6,960 | $ 1.842.814 | $ 128.300 | (CCF21) CAFAM | $ 1.842.814 | $ 73.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 570.800 |
| CC 1040366584 | CARLOS ANDRES ARRIETA GALVIS | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.876.854 | $ 300.300 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.876.854 | $ 75.100 | 6,960 | $ 1.876.854 | $ 130.700 | (CCF21) CAFAM | $ 1.876.854 | $ 75.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 581.200 |
| CC 1043020943 | CESAR DAVID CORONADO BOYANO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.635.477 | $ 261.700 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 1.635.477 | $ 65.500 | 6,960 | $ 1.635.477 | $ 113.900 | (CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO | $ 1.635.477 | $ 65.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 506.600 |
| CC 1043871770 | MAURICIO GARCIA AVILA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.542.640 | $ 246.900 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.542.640 | $ 61.800 | 6,960 | $ 1.542.640 | $ 107.400 | (CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO | $ 1.542.640 | $ 61.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 477.900 |
| CC 1045227458 | ANDERSON DAVID JIMENEZ OCHOA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 6,960 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 440.900 |
| CC 1045751510 | NESTOR JULIAN NARVAEZ MANOTAS | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.763.902 | $ 282.300 | (EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD | $ 1.763.902 | $ 70.600 | 6,960 | $ 1.763.902 | $ 122.800 | (CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO | $ 1.763.902 | $ 70.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 546.300 |
| CC 1046345633 | JUAN CARLOS PERTUZ ROJANO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 2.039.318 | $ 326.300 | (EPS037) NUEVA EPS | $ 2.039.318 | $ 81.600 | 6,960 | $ 2.039.318 | $ 142.000 | (CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO | $ 2.039.318 | $ 81.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 631.500 |
| CC 1065826307 | CARLOS ANDRES OÑATE VASQUEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | X | | | 0 | 5 | 5 | 5 | 5 | (230301) PORVENIR | $ 237.250 | $ 38.000 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 237.250 | $ 9.500 | 0,000 | $ 237.250 | $ 0 | (CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO | $ 237.250 | $ 9.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 57.000 |
| CC 1065826307 | CARLOS ANDRES OÑATE VASQUEZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 25 | 25 | 25 | 25 | (230301) PORVENIR | $ 1.217.196 | $ 194.800 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.217.196 | $ 48.700 | 6,960 | $ 1.217.196 | $ 84.800 | (CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO | $ 1.217.196 | $ 48.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 377.000 |
| CC 1072699770 | JORGE HELI TORRES SANABRIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.980.870 | $ 317.000 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.980.870 | $ 79.300 | 6,960 | $ 1.980.870 | $ 137.900 | (CCF21) CAFAM | $ 1.980.870 | $ 79.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 613.500 |
| CC 1096231625 | ORLANDO ROMERO OROZCO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 6,960 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 440.900 |
| CC 1126123219 | RAFAEL DAVID CARRASCAL AVILA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.593.700 | $ 255.000 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.593.700 | $ 63.800 | 6,960 | $ 1.593.700 | $ 111.000 | (CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO | $ 1.593.700 | $ 63.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 493.600 |
| CC 1134329930 | SAMUEL DAVID LLANES GARCIA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 6,960 | $ 1.423.500 | $ 99.100 | (CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 440.900 |

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 06/06/2025 **Empresa NI800233401 EQUIVER SAS** **Planilla Nro: 78272225** **Periodo Cotización: mayo de 2025** **Periodo Servicio: junio de 2025**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1143171305	CAMILO JOSE CABARCAS CABRERA	01	00	X																0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 569.400	$ 91.200	(CCFC55) EPS CAJACOPI	$ 569.400	$ 22.800	6,960	$ 569.400	$ 39.700	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	$ 569.400	$ 22.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.500
CC 23676101	LIGIA MARIA LAVERDE BAYONA	01	04																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF21) CAFAM	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 213.100
CC 51843233	MARISOL MALDONADO BARRETO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 4.000.000	$ 160.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF21) CAFAM	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.238.400
CC 51921421	EDNA RUTH MALDONADO BARRETO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF21) CAFAM	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 51984694	LIDA INES VILLAMIZAR BARRETO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 12.000.000	$ 2.040.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 12.000.000	$ 480.000	6,960	$ 12.000.000	$ 835.200	(CCF21) CAFAM	$ 12.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.835.200
CC 52081669	ERIKA MARITZA MALDONADO BARRETO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 4.000.000	$ 160.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF21) CAFAM	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.238.400
CC 7161178	PATRICIO MOLINA CANTOR	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.764.674	$ 282.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.764.674	$ 70.600	6,960	$ 1.764.674	$ 122.900	(CCF21) CAFAM	$ 1.764.674	$ 70.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 546.500
CC 7181857	JOSE SANTIAGO MOLINA CANTOR	01	00														X			0	11	11	11	11	(230201) PROTECCION	$ 528.000	$ 84.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 528.000	$ 21.200	0,000	$ 528.000	$ 0	(CCF21) CAFAM	$ 528.000	$ 21.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 126.900
CC 7181857	JOSE SANTIAGO MOLINA CANTOR	01	00										X							0	19	19	19	19	(230201) PROTECCION	$ 1.221.914	$ 195.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.221.914	$ 48.900	6,960	$ 1.221.914	$ 85.100	(CCF21) CAFAM	$ 1.221.914	$ 48.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 378.500
CC 7183457	WILTON CARDENAS RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.725.220	$ 276.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.725.220	$ 69.100	6,960	$ 1.725.220	$ 120.100	(CCF21) CAFAM	$ 1.725.220	$ 69.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 534.400
CC 78380535	ISAIT EMILIO GONZALEZ BERNA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS048) EPS MUTUAL SER	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 79188600	CARLOS JULIO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	6,960	$ 1.423.500	$ 99.100	(CCF21) CAFAM	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.900
CC 79488121	JUAN CARLOS SALAMANCA LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 15.000.000	$ 2.550.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 15.000.000	$ 1.875.000	6,960	$ 15.000.000	$ 1.044.000	(CCF21) CAFAM	$ 15.000.000	$ 600.000	$ 300.000	$ 450.000	$ 0	$ 0	$ 6.819.000
CC 79561637	JOSE ROSENDO HERRERA TRIVIÑO	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.748.348	$ 279.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.748.348	$ 70.000	6,960	$ 1.748.348	$ 121.700	(CCF21) CAFAM	$ 1.748.348	$ 70.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.500
CC 80052776	ALEXANDER VALDERRAMA GONZALEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.564.302	$ 250.300	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.564.302	$ 62.600	6,960	$ 1.564.302	$ 108.900	(CCF21) CAFAM	$ 1.564.302	$ 62.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 484.400
CC 80245549	CARLOS AUGUSTO REYES BEDOYA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.681.896	$ 269.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.681.896	$ 67.300	6,960	$ 1.681.896	$ 117.100	(CCF21) CAFAM	$ 1.681.896	$ 67.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 520.900
CC 80451638	JORGE ENRIQUE CASTIBLANCO SALAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.249.749	$ 360.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.249.749	$ 90.000	6,960	$ 2.249.749	$ 156.600	(CCF21) CAFAM	$ 2.249.749	$ 90.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 696.600
CC 80501954	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	01	00														X			0	15	15	15	15	(231001) COLFONDOS	$ 711.750	$ 113.900	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 711.750	$ 28.500	0,000	$ 711.750	$ 0	(CCF21) CAFAM	$ 711.750	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 170.900
CC 80501954	PEDRO EMILIO ARANDA HOYOS	01	00										X							0	15	15	15	15	(231001) COLFONDOS	$ 951.578	$ 152.300	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 951.578	$ 38.100	6,960	$ 951.578	$ 66.300	(CCF21) CAFAM	$ 951.578	$ 38.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 294.800
CC 80829787	ALONSO GARCIA RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.552.696	$ 248.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.552.696	$ 62.200	6,960	$ 1.552.696	$ 108.100	(CCF21) CAFAM	$ 1.552.696	$ 62.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 481.000
CC 80879090	CARLOS EDUARDO TRUJILLO MURCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.568.945	$ 251.100	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 1.568.945	$ 62.800	6,960	$ 1.568.945	$ 109.200	(CCF21) CAFAM	$ 1.568.945	$ 62.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 485.900
CC 81735219	CESAR ALEXANDER RAMIREZ LANCHEROS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.600.000	$ 416.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.600.000	$ 104.000	6,960	$ 2.600.000	$ 181.000	(CCF21) CAFAM	$ 2.600.000	$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 805.000
CC 93341396	DAVID CARDONA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.645.044	$ 263.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.645.044	$ 65.900	6,960	$ 1.645.044	$ 114.500	(CCF21) CAFAM	$ 1.645.044	$ 65.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 509.600
PT 5596583	EDINSON DANIEL FERNANDEZ ATENCIO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.431.236	$ 229.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.431.236	$ 57.300	6,960	$ 1.431.236	$ 99.700	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	$ 1.431.236	$ 57.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 443.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 92.603.281	$ 94.026.781	$ 94.026.781	$ 94.026.781	$ 15.088.300	$ 5.038.000	$ 6.443.000	$ 3.763.000	$ 300.000	$ 450.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.082.300	$ 40.800	$ 31.123.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MARTA CECILIA CORTES PULIDO
IDENTIFICACIÓN:	CC-51630142
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-05-14
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-05-12
FECHA DE PAGO:	2025-05-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2025-04
PERÍODO SALUD:	2025-04
NÚMERO PLANILLA:	8635986372
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8699958582
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.500	$ 7.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300	$ 413.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/06/2025

EQUIVER	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**FR-ADM-013** **20-11-2020** **Versión 3**
	PLAN DE TRABAJO ANUAL SIG	

Año: 2025

OBJETIVOS	METAS	AVANCE
Implementar, desarrollar y comunicar las actividades encaminadas a ejecutar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST, con el fin de lograr la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales de los trabajadores de la empresa y dar cumplimiento a las normas legales vigentes.	65% JULIO-2025	**40%**
Adoptar disposiciones efectivas para desarrollar la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y el establecimiento de controles, que prevengan daños en la salud laboral, garantizando la participación de los trabajadores y partes interesadas.	90% DIC-2025	
Evaluar la eficacia del cumplimiento y responsabilidades requeridas por la normatividad vigente en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por las partes interesadas.	Hacer seguimiento de los indicadores cada 2 meses, hasta obtener el resultado final del año	

CICLO	ESTANDAR		ITEM ESTANDAR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2025												% CUMPLIMIENTO	RECURSOS		
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		F	H	T
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST) (4%)	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	Divulgación responsabilidades SST	Asesor SGSST		1											**100%**			
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	Presupuesto del SGSSt	Gerencia	1	1											**100%**		x	x
			1.1.6 Conformación COPASST/Vigía	Acompañamiento COPASST	Asesor SGSST Gerencia Administración	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	**42%**		x	
			1.1.7 Capacitación COPASST / Vigía	Rendición de cuentas	Asesor SGSST						0						0	**0%**		x	x
			1.1.8 Conformación comité de convivencia	Acompañamiento a comité de conviviencia laboral	Asesor SGSST Gerencia Administración	1		1			0			0			0	**40%**		x	x
		Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	Plan de capacitación anual	Asesor SGSST	1												**100%**		x	x
			1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	Reinducción SGSST	Asesor SGSST	1	1											**100%**		x	x
	I DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	Actualización de la política	Asesor SGSST										0			**0%**		x	x
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	Actualización de objetivos	Asesor SGSST										0			**0%**		x	x
		Evaluación inicial del SG-SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	Actualización de matriz de peligros	Asesor SGSST			1										**100%**		x	x
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	Elaboración plan de trabajo	Asesor SGSST	1												**100%**		x	x
		Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	Rendición a todos los empleados	Asesor SGSST											0		**0%**		x	x
				Rendición de cuentas a la gerencia	Asesor SGSST											0		**0%**		x	x
		Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2.7.1 Matriz legal	Actualización de matriz legal	Asesor SGSST						0							**0%**		x	x

CICLO	ESTANDAR		ITEM ESTANDAR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2025												% CUMPLIMIENTO	RECURSOS		
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		F	H	T
	GESTION INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN	Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Reportes de actos y condiciones inseguras	Gerencia Asesor SGSST		1		1		0		0		0		0	33%		x	x
				sensibilizar sobre reporte oportuno			1											100%	x	x	
		Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Evaluación de contratistas	Gerencia Asesor SGSST		0									0		0%		x	x
		Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores	Revisar y ajustar metodología	Administración Asesor SGSST		0											0%		x	x
				Aplicar rmetodología	Adminsitración						0					0		0%		x	x
		Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Evaluar cambios de ultimo semestre	Asesor SGSST		0							0				0%		x	x
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Evaluación médica ocupacional	Elaboración de exámenes médicos ocupacionales	Gerencia	1	1								1			67%	x	x	x
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	Divulgación resultado de exámenes médicos	Asesor SGSST			1	0									0%		x	x
			3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	Revisión de profesiograma	Asesor SGSST			1										0%	x	x	
			3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: preingreso, periódicos	Exámenes médicos ocupacionales periódicos	Gerencia	1	1							0				67%	x	x	x
			3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	Solicitar a IPS custodia Licencia vigente y comunicado custodia	Asesor SGSST		1											100%		x	x
			3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	Seguimiento a cumplimiento	Asesor SGSST				1				0				0	33%		x	x
			3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	Actualización de política	Asesor SGSST										1			0%		x	x
				Promover Hábitos y Estilos de vida saludable	Asesor SGSST					1								100%	x	x	x
			3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	Actuzalizar Plan de gestión de residuos	Asesor SGSST												0	0%		x	x
		Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	Si se presentan accidentes realizar reporte	Asesor SGSST	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	42%		x	x
			3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	Si se presentan accidentes realizar reporte	Asesor SGSST	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	42%		x	x
			3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	Estadísitcas del indicador	Asesor SGSST	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	42%		x	x
		Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	Estadísitcas del indicador	Asesor SGSST	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	42%		x	x
			3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	Estadísitcas del indicador	Asesor SGSST	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	42%		x	x
			3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	Estadísitcas del indicador	Asesor SGSST	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	42%		x	x
			3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	Estadísitcas del indicador	Asesor SGSST	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	42%		x	x
			3.3.5 Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	Estadísitcas del indicador	Asesor SGSST	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	42%		x	x

CICLO	ESTANDAR		ITEM ESTANDAR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2025												% CUMPLIMIENTO	RECURSOS		
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		F	H	T
			3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	Estadísitcas del indicador	Asesor SGSST	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	42%		x	x
	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	Actualización de matriz de peligros	Asesor SGSST			1										100%		x	x
			4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	Aplicar encuesta a trabajadores	Asesor SGSST			1							0			50%		x	x
			4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	Actualización de matriz de peligros	Asesor SGSST			1										100%		x	x
			4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	Programar con ARL mediciones de acuerdo a matriz de peligros	Asesor SGSST ARL			0										0%			
		Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	Registro de mejoras para minimización de riesgos	Asesor SGSST			1				0				0		33%	x	x	x
			4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	Aplicación del programa de inspecciones	Asesor SGSST	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	42%	x	x	x
			4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	Actualización de documentos	Asesor SGSST			1			0			0			0	25%	x	x	x
			4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	Aplicación del programa de inspecciones	Asesor SGSST			1			0			0			0	25%	x	x	x
			4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	Actualización del plan de mantenimiento y seguimiento del mismo	Asesor SGSST			1			0			0			0	25%	x	x	x
			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	Registro de la entrega de EPP y dotación (contemplar EPP para moto)	Gerencia				1				0				0	33%	x	x	x
	GESTION DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	Actualización del plan de prevención y preparaciónn ante emergencias	Asesor SGSST									0				0%		x	x
				Dotación de brigada de emergencias	Gerencia						0							0%	x	x	x
			5.1.2 Brigada de prevención conformada,c apacitada y dotada	Elaboración de plan de capacitación anual	Asesor SGSST	1												100%	x	x	x
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	Tabulación de matriz de indicadores	Asesor SGSST	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	42%		x	x
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	Realización de auditoría	Asesor SGSST											0		0%		x	x
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	Planeación de auditoría	Asesor SGSST											0		0%		x	x
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	Planeación de auditoría	Asesor SGSST											0		0%		x	x
			Estándares minimos Resolución 0312 de 2019	Realizar autovevalución ARL	Asesor SGSST/ARL	1														x	x
			Estándares minimos Resolución 0312 de 2019	Realizar reporte en aplicativo ministerio de trabajo	Asesor SGSST		1											100%		x	x
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Registro y gestión de acciones correctivas y preventivas	Asesor SGSST											0		0%		x	x
			7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	Registro y gestión de acciones correctivas y preventivas	Asesor SGSST	1	1				0					0		50%		x	x
			7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	Registro y gestión de acciones correctivas y preventivas	Asesor SGSST	1					0					0		33%		x	x
			7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	Programar visita de ARL	Asesor SGSST	1					0					0		33%		x	x
P	PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL		Gestión Ambiental y RCD	Actualizar Programa de Gestión de RCD	Asesor SGSST	1												100%		x	x
H				Divulgar y ejecutar actividades de gestión de RCD	Asesor SGSST			1			0			0			0	25%		x	x
V			Gestión Social	Actualizar Programa de Gestión Social	Asesor SGSST	1												100%		x	x
A				Documentar actividades de Gestión Social según programa	Asesor SGSST			1			0			0			0	25%		x	x

0	PROGRAMADO	ELABORADO POR:	Javier Balbin Vallejo	APROBADO POR:	Juan Carlos Salamanca
1	REALIZADO		Asesor SGSST Licencia No. 25-1302		Gerente General

EQUIVER	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FR-ADM-015 26-01-2024 VERSION 2
	PLAN DE CAPACITACION ANUAL	

AÑO: 2025	ELABORADO POR: JAVIER BALBÍN VALLEJO	APROBADO POR: ING. JUAN CARLOS SALAMANCA

OBJETIVOS				
	EJECUTAR PLAN DE CAPACITACIÓN ACORDE CON EL CRONOGRAMA PROPUESTO	META: CUMPLIR 85% DE LAS CAPACITACIONES PROGRAMADAS	AVANCE	49%
	EVALUAR LA COBERTURA DE LAS CAPACITACIONES	LOGRAR COBERTURA DEL 50% DE POBLACIÓN OBJETIVO	AVANCE	29%

TEMA	OBJETIVO	A QUIEN VA DIRIGIDO	LUGAR / ENTIDAD / CAPACITADOR	COBERTURA			2025																											
				POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN REAL LOGRADA	PORCENTAJE	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC					
							P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R
Inducción - Reinducción SG-SST	Divulgar al personal políticas, Reglamento, reporte de ATEL, peligros y riesgos.	Todo el personal	Asesor SG-SST	20	16	80%	P	R	P	R	P	R									P				P									
Elementos de protección personal	Sensibilizar sobre la importancia del uso adecuado de EPP	Todo el personal operativo	Asesor SG-SST	20	16	80%			P	R							P								P									
Manejo de residuos sólidos	El personal conozca el manejo adecuado de los residuos solidos y manejo de RCD	Todo el personal operativo	Asesor SG-SST	20		0%			P			R											P											
Identificación de Sustancias Químicas	Garantizar que todas las sustancias químicas se encuentran identificadas	Todo el personal operativo	Asesor SG-SST	20	16	80%				R			P	R											P									
Manipulacion de sustancias químicas	Minimizar accidentalidad y la presencia de enfermedades laborales	Todo el personal operativo	Asesor SG-SST	20	6	30%		R					P	R											P									
Manejo adecuado de cargas	Minimizar accidentalidad y la presencia de enfermedades laborales por riesgo biomecánico	Todo el personal operativo	Asesor SG-SST	20	6	30%					P	R									P													
Manipulación de herramientas manuales	Dar a conocer la importancia de la manipulacion y cuidado de las herramientas	Todo el personal operativo	Asesor SG-SST	20	6	30%					P	R									P													
Autocuidado	Sensibilizar sobre las ventajas del autocuidado	Todo el personal operativo	Asesor SG-SST	20	16	80%	P	R					P	R													P							
Identificación y control de peligros y riesgos.	Detectar, reducir y controlar riesgos	Todo el personal operativo	Asesor SG-SST	20	10	50%				R			P	R													P							
Plan de emergencias	Preparar al personal ante una emergencia	Todo el personal operativo	Asesor SG-SST	20		0%													P						P									
Riesgo químico	Uso adecuado de traje para fumigación tipo tyveck	Personal de control fitosanitario	Asesor SG-SST	20	6	30%							P	R									P											
Riesgo Vial	Sensibilizar a los trabajadores sobre el riesgo vial, actores en las vías, actos inseguros.	Todo el personal operativo	Asesor SG-SST	20	6	30%			P					R									P											
Plan de emergencias	Simulacro nacional	Todo el personal	Asesor SG-SST	20		0%																			P									
Control de riesgos	Inspecciones programadas	Copasst	Asesor SG-SST COPASST	20		0%									P																			
SGSST	Curso virtual de 50 horas	Copasst Comité de convivencia	Asesor SG-SST COPASST	20		0%			P																									
Plan de emergencias	Primeros auxilio básicos	Brigada de emergencias	Asesor SG-SST	20		0%											P																	
Plan de emergencias	Manejo de extintores	Brigada de emergencias	Asesor SG-SST	20		0%											P																	
Plan de emergencias	Sistema comando de incidentes	Brigada de emergencias	Asesor SG-SST	20		0%											P																	
Riesgo mecánico	Prevención de accidentes con máquinaria y equipo	Todo el personal	Asesor SG-SST	20	6	30%										R			P															
Condiciones de seguridad	Plan de emergencias - Riesgos con tormentas eléctricas y lluvias torrenciales	Todo el personal	Asesor SG-SST	20	6	30%									P	R																		

EQUIVER	EQUIVER SAS	FR-ADM-016 28-12-2016 Versión 1

CONTROL CAPACITACIÓN

FECHA: 06-05-2025

HORA INICIO: _____ **HORA FINALIZACIÓN:** _____

1. NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN:

Riesgo Mecánico

2. OBJETIVO:

Prevenir AT y EL

3. TEMA:

Prevención de accidentes con maquinaria

4. ASISTENCIA CAPACITACIÓN

Formador: Javier Balbin O.

Nombre	Cargo	Cédula	Firma
Jose retiblario	operario	80465638	
Carlos Amado	Operario	1090366594	Carlos Amado
marcel rodriguez	operario	1026295772	marcel Rodriguez
David cardona	operario	3229046639	David C
Diego Sanabria	Operario	1006524995	Diego S.
Albert sanabria r.	operario	1028497782	Albert s.

5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

EQUIVER	EQUIVER SAS	FR-ADM-016 28-12-2016 Versión 1

CONTROL CAPACITACIÓN

FECHA: 13-05-2025

HORA INICIO: _____ HORA FINALIZACIÓN: _____

1. NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN:

Prevención de Riesgos en tormentas

2. OBJETIVO:

Prevenir AT y EL

3. TEMA:

Tormentas eléctricas
Descargas Torrenciales

4. ASISTENCIA CAPACITACIÓN

Formador: Javier Ballén V.

Nombre	Cargo	Cédula	Firma
marcel rodriguez	operario	1026295272	marcelR
Jose castiblanco	operario	80455038	
Diego Sanchez	Operario		x Diego
Albert Sanchez	Operario		x Albert
Jorge Tomes	operario		
Carlos Arbeta	Operario		

5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

EQUIVER	EQUIVER SAS	FR-ADM-016 28-12-2016 Versión 1

CONTROL CAPACITACIÓN

FECHA: 24-05-2025

HORA INICIO: _____ **HORA FINALIZACIÓN:** _____

1. NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN:

Riesgo Mecánico

2. OBJETIVO:

Prevenir AT y EL

3. TEMA:

Energías Peligrosas

4. ASISTENCIA CAPACITACIÓN

Formador: Javier Balbin V.

Nombre	Cargo	Cédula	Firma
Alexand valdes	operario	80.052.776	
Carlos Arrieta Galvis	Operario	1049366584	Carlos Arrieta
Wilton Cardenas R	operario	7183457	Wilton Cardenas R.

5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

EQUIVER	EQUIVER SAS	FR-ADM-016 28-12-2016 Versión 1

CONTROL CAPACITACIÓN

FECHA: 27-05-2025

HORA INICIO: _____ **HORA FINALIZACIÓN:** _____

1. NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN:

Riesgo Químico

2. OBJETIVO:

Prevenir AT y EL

3. TEMA:

Uso adecuado de EPP's para control fitosanitario de campos deportivos.

4. ASISTENCIA CAPACITACIÓN

Formador: Javier Bahíno U.

Nombre	Cargo	Cédula	Firma
Jorge Ortiz	Operario	80451628	
Marcel Rodriguez	Operario	1026257[illegible]	Marcel R
Diego Sanabria	Operario	1001652495	Diego S.
Albert Sanabria	Operario	1018497782	Albert S

5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

EQUIVER	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FR-ADM-081 15-01-2024 Versión 3
	CRONOGRAMA DE INSPECCIONES	

OBJETIVO: Ejecutar el plan de inspecciones de seguridad	META: Cumplir con el 85% de las inspecciones programadas	AVANCE	42%

AÑO: 2025			2025												Observaciones	Responsable
			MES													
Tipo de inspección	Formato a utilizar	Estado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Botiquin	FR-ADM-42	Planeada			P			P			P			P		Asesor SST
		Realizada			R											
Extintores	FR-ADM-41	Planeada		P		P		P		P		P		P		Asesor SST
		Realizada		R	R	R	R									
Elementos de proteccion Personal	FR-ADM-43	Planeada	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		Asesor SST
		Realizada	R	R	R	R	R									
Preoperacional Vehiculos	FR-ADM-92	Planeada			P			P			P			P		Asesor SST/Conductor
		Realizada														
Preoperacional Herramientas y Equipos	FR-ADM-199	Planeada		P		P		P		P		P		P		Asesor SST/Operarios
		Realizada	R	R	R	R	R									
De seguridad instalaciones	FR-ADM-110	Planeada			P			P			P			P		Asesor SST/Copasst
		Realizada														

P	Programada
R	Realizada

Elaborador por:	Aprobado por:
Javier Balbín Vallejo Asesor SST&A	Juan Carlos Salamanca Representante Legal

EQUIVER	INSPECCION DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	FR-ADM-43 10-04-2018 Versión 1

Nombre del trabajador: Alexander Valderrama	Cargo: Operario
Responsable de la inspección: Javier Bahamonde U	Cargo : Asesor SST
Fecha de la inspeccion: 24-05-2025	Lugar/zona/área: Estadio Olaya

Marque según criterio: B= Bueno R= Regular M= Malo NA= No aplica

ELEMENTO DE PROTECCIÓN	ESTADO				USO				Acciones correctivas o preventivas	Fecha propuesta	Fecha ejecución	Responsable
	B	R	M	N/A	B	R	M	N/A				
Casco / Gorra	/				/							
Botas	/				/							
Camisa	/				/							
Pantalon	/				/							
Respirador con cartuchos de vapores orgánicos	—	—		—		—	—					
Protector Auditivo Tipo Copa	/				/							
Protector auditivo de Insercion	/				/							
Gafas	/				/							
Guantes De Vaqueta / Encauchetados	/				/							
Guantes De Nitirlo	—	—	—		—		—	—				
Mascarillas	/				/							
Traje Para Fumigacion	—	—		—		—		/				

Conclusiones y/o recomendaciones

EQUIVER	INSPECCION DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	FR-ADM-43 10-04-2018 Versión 1

Nombre del trabajador: Wilton Cardenas	Cargo: Operario
Responsable de la inspección: Javier Balbin V.	Cargo : Asesor SST
Fecha de la inspeccion: 24-05-2025	Lugar/zona/área: Estadio de Techo

Marque según criterio: B= Bueno R= Regular M= Malo NA= No aplica

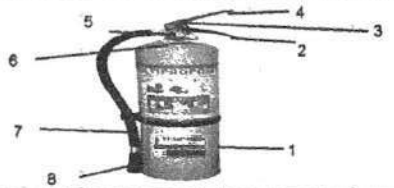
ELEMENTO DE PROTECCIÓN	ESTADO				USO				Acciones correctivas o preventivas	Fecha propuesta	Fecha ejecución	Responsable
	B	R	M	N/A	B	R	M	N/A				
Casco / Gorra	/				/							
Botas	/				/							
Camisa	/				/							
Pantalon	/				/							
Respirador con cartuchos de vapores orgánicos	—	—	—		—		—					
Protector Auditivo Tipo Copa	/				/							
Protector auditivo de Insercion	/				/							
Gafas	/				/							
Guantes De Vaqueta / Encauchetados	/				/							
Guantes De Nitirlo	—		/		—	—	—					
Mascarillas	/			/	/							
Traje Para Fumigacion	—	—		—		—	—					

Conclusiones y/o recomendaciones

EQUIVER	INSPECCION DE EXTINTORES	FR-ADM-41 10-04-2018 Versión 1

LUGAR: Estadio de Techo	RESPONSABLE: Javier Ballén U.
FECHA: 24-05-2025	CARGO: Asesor SST

RECOMENDACIONES PARA DILIGENCIAR EL FORMATO: Marque **SC** en cada una de las casillas si el item al que se refiere esta en buen estado / Marque **NC** en cada una de las casillas si el item al que se refiere está en mal estado



1. Tanque o cilindro
2. Manija de transporte
3. Pasador
4. Manija de descarga o gatillo
5. Manómetro
6. Sello de seguridad
7. Manguera
8. Boquilla

N.	UBICACIÓN	TIPO DE EXTINTOR	FECHA DE RECARGA	FECHA DE VENCIMIENTO	ACCESO LIBRE	DEMARCADO	SEÑALIZADO	ETIQUETA INSTRUCCIONES	CAPACIDAD	NIVEL DE PRESIÓN	1. ESTADO CILINDRO	2. MANIJA TRANSPORTE	3. PASADOR	4. MANIJA DESCARGA	5. MANOMETRO	6. SELLO SEGURIDAD	7. MANGUERA	8. BOQUILLA
1	Bodega	ABC	01 2025	01 2026	\	NC	\	\	10	\	\	\	\	\	\		NA	\

OBSERVACIONES	

EQUIVER	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FR-ADM-197 24-05-2022 Versión 1
	INSPECCION PREOPERACIONAL PODADORA DE CÉSPED	

PROYECTO: I.D.R.D - Techo | CIUDAD: Bogotá

Semana del: 24-05-2025 | Al: | Marca: TORO

Operador: Wilton Cárdenas | Tipo: —

Obra: — | Nro: —



Ítem	Descripción	ESTADO														No Aplica	Observaciones
		LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM			
		Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo		
1	BOTÓN DE ENCENDIDO											X					
2	RODILLO CORTADOR											X					
3	CUCHILLAS SACABOCADOS											X					
4	TANQUE DE GASOLINA											X					
5	TAPA DE TANQUE											X					
6	GUARDA DE SEGURIDAD											X					
7	SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA											N/A					
8	MANDO DE SUJECIÓN											X					
9	LLANTAS											X					
10	BOTÓN DE SEGURIDAD											X					
11	INDICADOR DE ACEITE											X					
12	CORREAS											X					
13	PALANCA DE AJUSTE DE ALTURA											X					
14	CHASIS DE LA PODADORA											X					
15	ESTADO SISTEMA ELÉCTRICO											X					
16	ESTADO GENERAL											X					

Nota: *El incumplimiento de cualquiera de los ítems puede ser causal para la no aprobación del equipo por parte del supervisor. los ítems que se encuentren en observación (malo) se deberá gestionar en campo de acuerdo al requerimiento del supervisor.Conforme a la presente inspección se autoriza el uso del mismo.

Fecuencia de registro mínimo 3 veces / semana.

FIRMA AUTORIZACIÓN		FIRMA OPERADOR	FIRMA INSPECTOR HSEQ
Javier Balbín V.		Wilton Cardenas R.	Javier Balbín V.
SI	No		
X			

EQUIVER	EQUIVER SAS	FR-ADM-022 28-12-2016 Version 2

REGISTRO ENTREGA DE EPP

AREA: Operativa CARGO: Operario

Por medio de la presente se hace constar que el trabajador Carlos Reyes, portador de la cedula de ciudadania No. 80245549 ha recibido de parte de EQUIVER SAS los siguiente equipos de Proteccion Individual, en buen estado, dando cumplimiento a la Ley 9 de 1979 articulos Nos. -122-123 y 124. El trabajador debera conservar en buen estado los elementos de proteccion personal y hacer uso constante y obligatorio de acuerdo a la Ley 9 de 1979 articulo 85. (Código Sanitario).

CASCO	PROTECCION AUDITIVA		GAFAS SEGURIDAD	GUANTES					OVEROL	GORRA	GORRA	GORRA	OTRO EPP	FECHA DE ENTREGA			CANTIDAD	FIRMA TRABAJADOR
	COPA	INSERCCION		CARNAZA	VAQUETA	SOLDADOR	MOSQUETERO	NITRILO						DIA	MES	AÑO		
					X									22	5	25	1	

NOTA: Para diligenciar marcar con una X en la casilla correspondiente.

Artículo 85°.- Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente Ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de medicina, higiene y seguridad que se establezca;

b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

EQUIVER	EQUIVER SAS	FR-ADM-022 28-12-2016 Versión 2

REGISTRO ENTREGA DE EPP

AREA: Operativa

CARGO: Operario

Por medio de la presente se hace constar que el trabajador Jose R. Herrera, portador de la cedula de ciudadania No. 79.561.637 ha recibido de parte de EQUIVER SAS los siguiente equipos de Proteccion Individual, en buen estado, dando cumplimiento a la Ley 9 de 1979 articulos Nos. -122-123 y 124. El trabajador debera conservar en buen estado los elementos de proteccion personal y hacer uso constante y obligatorio de acuerdo a la Ley 9 de 1979 articulo 85. (Código Sanitario).

CASCO	PROTECCION AUDITIVA		GAFAS SEGURIDAD	GUANTES					OVEROL	GORRA	GORRA	GORRA	OTRO EPP	FECHA DE ENTREGA			CANTIDAD	FIRMA TRABAJADOR
	COPA	INSERCCION		CARNAZA	VAQUETA	SOLDADOR	MOSQUETERO	NITRILO						DIA	MES	AÑO		
													T-Shirt	22	5	25	12	Jose R Herrera
					X									22	5	25	1	

NOTA: Para diligenciar marcar con una X en la casilla correspondiente.

Artículo 85°.- Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente Ley y sus reglamentaciones, asi como con las normas del reglamento de medicina, higiene y seguridad que se establezca;

b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo;

c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

EQUIVER	EQUIVER SAS	FR-ADM-022 28-12-2016 Version 2

REGISTRO ENTREGA DE EPP

AREA: Operativa CARGO: Operario

Por medio de la presente se hace constar que el trabajador Pedro Arandy, portador de la cedula de ciudadania No. 802.501.954 ha recibido de parte de EQUIVER SAS los siguiente equipos de Proteccion Individual, en buen estado, dando cumplimiento a la Ley 9 de 1979 articulos Nos. -122-123 y 124. El trabajador debera conservar en buen estado los elementos de proteccion personal y hacer uso constante y obligatorio de acuerdo a la Ley 9 de 1979 articulo 85. (Codigo Sanitario).

CASCO	PROTECCION AUDITIVA		GAFAS SEGURIDAD	GUANTES					OVEROL	GORRA	GORRA	GORRA	OTRO EPP	FECHA DE ENTREGA			CANTIDAD	FIRMA TRABAJADOR
	COPA	INSERCCION		CARNAZA	VAQUETA	SOLDADOR	MOSQUETERO	NITRILO						DIA	MES	AÑO		
				X													1	Pedro Arandy

NOTA: Para diligenciar marcar con una X en la casilla correspondiente.

Artículo 85º.- Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente Ley y sus reglamentaciones, asi como con las normas del reglamento de medicina, higiene y seguridad que se establezca;

b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

Realizado por	Javier Balbín Vallejo / Asesor SST&A		Aprobado por	Juan Carlos Salamanca / Rep. Legal



Base del programa



Seguimiento Indicadores



Cronograma



Matriz Mejoras

EQUIVER	PROGRAMA DE RIESGO QUÍMICO	REGRESAR	PR-ADM-113 30-01-2025 Versión 2

1. Responsable del programa

Responsable SGSST

2. Responsable de la ejecución

Responsable SGSST / Ing. Agrónoma / Personal Adtvo / Personal Operativo

3. Responsable del seguimiento

Responsable SGSST

4. OBJETIVO

•Definir los requisitos mínimos de seguridad, salud y medio ambiente, para la adquisición , recepción, almacenamiento, transvase, manipulación, transporte y disposición de productos químicos, utilizados en los procesos y actividades desarrolladas en EQUIVER SAS o en las actividades externas para prevenir la ocurrencia de incidentes que puedan generar impactos negativos sobre las personas, el ambiente, la propiedad y la organización.

•Promover la implementación de las medidas establecidas en el presente Programa, a través de su divulgación entre el personal responsable del almacenamiento, manipulación, transporte y disposición de los productos químicos.

•Hacer seguimiento mediante inspecciones, con el propósito de verificar la implementación de las prácticas de manejo seguro de agentes químicos.

•Garantizar que EQUIVER cuente con la información de seguridad de los productos y/o sustancias que se manipulan y almacenan, como hojas de seguridad, procedimientos, capacitaciones, entrenamientos y demás para que los trabajadores puedan tener la información sobre los riesgos para la salud, el medio ambiente, la propiedad y la organización, las medidas de prevención e indicaciones a seguir ante emergencias.

•Reducir la tasa de accidentalidad y de derrames ocurridos al interior de la organización o en las actividades externas donde intervienen productos químicos.

5. ALCANCE

Aplica para todas las áreas y personas que estén bajo el control de la organización como trabajadores, contratistas, visitantes y proveedores que estén involucrados en algún momento en el ciclo de vida de los productos químicos en EQUIVER SAS desde la compra, recepción, manipulación, transporte, almacenamiento, uso y disposición de los mismos.

6. DEFINICIÓNES

ADQUISICION: Proceso con el cual inicia el programa al solicitar la información de origen del producto químico a adquirir bajo los parámetros de seguridad: Ficha de Datos de Seguridad.

ALMACENAMIENTO: Conjunto de recipientes de todo tipo, organizados de manera establecida de acuerdo con la compatibilidad de su contenido con el fin de evitar reacciones peligrosas y emergencias. Es el depósito temporal de residuos o desechos peligrosos en un espacio físico definido y por un tiempo determinado con carácter previo a su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final.

ETIQUETA: Un conjunto de elementos de información escritos, impresos o gráficos relativos a un producto peligroso, elegidos en razón de su pertinencia para el sector o los sectores de que se trate, que se adhieren o se imprimen en el recipiente que contiene el producto peligroso o en su embalaje/envase exterior, o que se fijan en ellos. *

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD DEL MATERIAL (MSDS/FDS): Documento que describe las propiedades y peligros de las sustancias/productos químicos y suministra información sobre cómo se puede manipular, usar y almacenar el material con seguridad, que se elabora de acuerdo con lo estipulado en la Norma Técnica Colombiana NTC 4435.

INCOMPATIBILIDAD: Es el proceso que sufren las mercancías peligrosas cuando puestas en contacto entre sí puedan sufrir alteraciones de las características físicas o químicas originales de cualquiera de ellos con riesgo de provocar explosión, desprendimiento del llamas o calor, formación de compuestos, mezclas, vapores o gases peligrosos, entre otros.

INVENTARIO DE PRODUCTOS QUÍMICOS POR ÁREA O MATRIZ DE CONTROL DE PRODUCTOS QUÍMICOS: Documento en el cual se relacionan todos los materiales directos e indirectos que son productos químicos. En este inventario se encuentran los productos adquiridos por la empresa para ser utilizados, dado que ya se han analizado sus características de peligrosidad y se han adoptado las medidas necesarias para su manejo.

KIT DE DERRAME: Conjunto de elementos que permiten controlar los derrames de productos químicos líquidos o sólidos, para minimizar los impactos negativos a la salud, al medio ambiente y a las instalaciones.

MERCANCÍA PELIGROSA: Materiales perjudiciales que, durante la fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso, pueden generar o desprender polvos, humos, gases, líquidos, vapores o fibras infecciosas, irritantes, inflamables, explosivos, corrosivos, asfixiantes, tóxicos u otra naturaleza peligrosa, o radiaciones ionizantes en cantidades que puedan afectar la salud de las personas que entran en contacto con éstas, o que causen daño material.

NORMA NFPA 704: Establece un sistema de identificación de peligros de los productos químicos para casos de emergencia (incendio o derrame). NFPA: National Fire Protection Agency.

NÚMERO UN: Es un código específico o número de serie para cada mercancía peligrosa para el transporte, asignado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que permite identificar el producto sin importar el país del cual provenga.

PLAN DE CONTINGENCIA: Programa tipo predictivo, preventivo y reactivo con una estructura estratégica, operativa e informática desarrollado por la empresa, industria o algún actor de la cadena del transporte, para el control de una emergencia que se produzca durante el manejo, transporte y almacenamiento de mercancías peligrosas, con el propósito de mitigar las consecuencias y reducir los riesgos de empeoramiento de la situación y acciones inapropiadas, así como para regresar a la normalidad con el mínimo de consecuencias negativas para la población y el medio ambiente.

PLAN DE EMERGENCIA: Organización de los medios humanos y materiales disponibles para garantizar la intervención inmediata ante la existencia de una emergencia que involucren mercancías peligrosas y garantizar una atención adecuada bajo procedimientos establecidos.

PON: Procedimiento Operativo Normalizado

PRODUCTO QUÍMICO: Cualquier sustancia obtenida de la naturaleza o fabricada (sintética), que está destinada para un fin específico. De acuerdo con su estado físico puede ser líquido, sólido o gaseoso. Igualmente, por el riesgo para la salud de las personas, medio ambiente o propiedad, puede ser considerado como peligroso o no peligroso.

PRODUCTO QUÍMICO PELIGROSO: Sustancia que en su fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso representa un riesgo para la salud, la propiedad o el medio ambiente. Tienen características explosivas, corrosivas, reactivas, oxidantes, ecotóxicas, radiactivas, tóxicas, inflamables y volátiles, principalmente.

PRODUCTO QUÍMICO NO PELIGROSO: Aquel producto que no tiene características de peligrosidad descritas anteriormente, sin embargo, si es usado de manera indebida (ingerido en grandes cantidades o usado para fines diferentes al original) puede ser nocivo para la salud.

RÓTULO: advertencia que se hace sobre el riesgo de una mercancía, por medio de colores y símbolos que se ubican sobre las unidades de transporte (remolque, semirremolque y remolque balanceado) y vehículos de carga.

SUSTANCIA QUÍMICA: un elemento químico y sus compuestos en estado natural u obtenidos mediante cualquier proceso de producción, incluidos los aditivos necesarios para conservar la estabilidad del producto y las impurezas que resulten del proceso utilizado, y excluidos los disolventes que puedan separarse sin afectar a la estabilidad de la sustancia ni modificar su composición.*

SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO - SGA: Sistema empleado a nivel mundial que busca brindar la información comprensible de la peligrosidad de un agente químico frente a riesgos físicos, a la salud y al medio ambiente, empleando para ello pictogramas, indicaciones de peligro y consejos de prudencia, que buscan brindar recomendaciones para evitar o controlar situaciones con dicho material químico.

TARJETA DE EMERGENCIA: documento que contiene información básica sobre la identificación del material peligroso y datos del fabricante, identificación de peligros, protección personal y control de exposición, medidas de primeros auxilios, medidas para extinción de incendios, medidas para vertido accidental, estabilidad y reactividad e información sobre el transporte, que se elabora de acuerdo con lo estipulado en la Norma Técnica Colombiana NTC 4532.

* Definición del libro púrpura de las Naciones Unidas sexta edición del 2015.

7, INDICADORES DE GESTIÓN

Tipo de indicador	Indicador	Fórmula	Meta	Descricpción de la meta	Responsable del seguimiento	Periodicidad
Proceso	Cumplimiento del cronograma de actividades	Numero de Actividades realizadas/Numero de Actividades programadas X100	85%	Obtener un 85% de cumplimiento de ejecución del cronograma de actividades	Responsable SGSST	Mensual
Cobertura	Personal involucrado	Numero de personas involucradas en el programa/Numero de personal activo X100	85%	El 85% de todo el personal se ha involucrado en el programa	Responsable SGSST	Semestral
Cobertura	Personal capacitado en manejo de Sustancias químicas	Número de personas capacitadas en manejo de sustancias químicas/Numero de personas que manipulan sustancias químicas X100	100%	El 100% del personal que manipula sustancias químicas con capacitación	Responsable SGSST	Semestral
Eficacia	Gestión de mejoras	No. de mejoras implementadas en el período/ No de mejoras propuestas X 100	90%	Implementar como mínimo un 90% de las medidas de control programadas	Responsable SGSST / Administración Equiver	Semestral
Efectividad	Incidencia de casos de sospechosos	No. casos sospechosos generados por la manipulación de sustancias químicas /Promedio de trabajadores en el periodo) *100000	≤ 1%	Mantener la incidencia de casos sospechosos en un porcentaje menor o igual al 1 durante el periodo evaluado	Responsable SGSST	Anual

Efectividad	Incidencia de casos confirmados de origen laboral	No. casos nuevos generados por manipulación de sustancias químicas en el periodo/ Promedio de trabajadores en el periodo) *100000	0%	Mantener la incidencia de casos en un porcentaje menor o igual al 0% en comparación con el periodo anterior	Responsable SGSST	Anual
Efectividad	Prevalencia de casos de enfermedad de origen laboral	No. casos nuevos y antiguos generados por manipulación de sustancias químicas en el periodo/Promedio de trabajadores en el periodo) *100000	0%	Mantener la prevalencia de casos en un porcentaje menor o igual al 0% en comparación con el periodo anterior	Responsable SGSST	Anual

8. RECURSOS

- Humanos: Personal involucrado en la implementación, ejecución y seguimiento del programa
- Financieros: presupuesto
- Técnicos y administrativos

EQUIVER	PROGRAMA DE RIESGO QUÍMICO	REGRESAR	PR-ADM-113 30-01-2025 Versión 2

9. ACCIONES A DESARROLLAR

Fase	Actividades	Responsable	2025																									
			Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic			
			P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
Planear	Actualizar Inventario de sustancias químicas	Responsable SGSST / Ing. Agrónoma	P	R											P													
Planear	Inspección de seguridad en riesgo químico a área de almacenamiento	Responsable SGSST / Ing. Agrónoma	P	R											P													
Hacer	Hojas de seguridad de las sustancias químicas en español	Responsable SGSST			P	R											P											
Hacer	Identificación de las sustancias de acuerdo a lo establecido en el SGA	Responsable SGSST			P	R											P											
Hacer	Verificación de Permisos de trabajo para el uso y manipulación de sustancias químicas	Responsable SGSST			P	R	P	R	P	R	P	R	P		P		P		P		P		P		P			
Hacer	Verificación de matriz de EPP	Responsable SGSST							P	R																		
Hacer	Inspección de Kit de derrames en las zonas de almacenamiento	Responsable SGSST			P	R	P	R	P	R	P	R	P		P		P		P		P		P		P			
Hacer	Capacitación al personal en manejo y manipulación de sustancias químicas	Administración / Operaciones					P	R																				
Hacer	Hojas de seguridad de las sustancias químicas en español	Responsable SGSST			P	R																						
Hacer	Simulacro emergencia química	Responsable SGSST / Ing. Agrónoma / Operaciones / Administración													P													
Actuar	Identificar y/o clasificar las sustancias químicas utilizadas en EQUIVER SAS, por el potencial de daño asociados a sus componentes (carcinógenos y/o su potencial toxicidad aguda). Podría calificarse el potencial de daño en cuanto a la presencia de componentes carcinógenos (Ej. Alto, medio, bajo, inexistente). La clasificación deberá corresponder a la información suministrada por la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer -International Agency for Research on Cáncer, -IARC-	Responsable SGSST							P	R																		
Actuar	Verificación de avance del programa y replanteamiento de nuevo plan de trabajo, metas e indicadores	Responsable SGSST											P												P			
TOTAL ACTIVIDADES			2	2	5	5	3	3	4	4	2	2	2	0	5	0	4	0	2	0	2	0	2	0	3	0		
AVANCE			43%																									

REGRESAR

ACCIONES DE MEJORA

PR-ADM-113
30-01-2025
Versión 2

N°	Mejora	Fecha propuesta de mejora	Centro de trabajo	Puesto de Trabajo	Propuesta de la mejora	Prioridad de intervención	Responsable Ejecución	Fecha Ejecución	Fecha de Verificación	Estado	Evidencia	Fecha de cierre
1	Mejora almacenamiento SSQQ	24/01/2025	Operaciones	Campin	Realizar jornada de orden y aseo área bodega Campin	Crítico no superior a un mes	Operaciones y administración	29/01/2025	29/01/2025	Ejecutada	Resgistro fotográfico	30/01/2025
2	Condiciones de seguridad almacenamiento SSQQ	24/01/2025	Operaciones	Campin	Proveer hojas de seguridad de las SSQQ almcenadas in situ Proveer de kit de manejo de derrames Proveer de contenedor para almacenamiento seguro SSQQ Proveer de estiba antiderrames almacenamiento SSQQ Publicar matriz de compatibilidad química	Crítico no superior a un mes	Operaciones y administración SST	29/01/2025	29/01/2025	Ejecutada	Resgistro fotográfico	30/01/2025
3	Condiciones de seguridad almacenamiento SSQQ	24/01/2025	Operaciones	Campin	Evitar consumo de alimentos de área de almacenamiento de SSQQ	Crítico no superior a un mes	Operaciones y administración SST	29/01/2025	29/01/2025	Ejecutada	Directriz adtva de la empresa	30/01/2025

EQUIVER	EQUIVER SAS PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAQUINARIA Y EQUIPO	OD-ADM-107 30-01-2025 VERSIÓN 03

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	OBJETIVOS:	META: Cumplir con el 80% de las actividades de mantenimiento programadas en el plan.	Avance	46%
PATRICIO MOLINA	JUAN CARLOS SALAMANCA	o Asegurar el óptimo funcionamiento de la maquinaria y equipo utilizado en la ejecución del proyecto o Garantizar la seguridad operativa de la maquinaria y equipo que ha de utilizarse en la ejecucion del proyecto			

NOMBRE DE ÁREA O EQUIPO INTERVENIDO	TIPO DE INTERVENCIÓN		DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN	CRONOGRAMA ANUAL 2025																				INSUMOS UTILIZADOS	EJECUTADO POR	VERIFICADO POR				
				ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC				
	MP	MC		P	R	P	R	P	R	P		P		P		P		P		P		P		P		P				
REL MASTER 3100 (MODELO 03201)		X	Cambio de cuchillas			P	R													P								Repuestos de cuchilla	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Cambio de aceite							R						P						P						Aceite	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Cambio de filtros							R						P						P						Filtros aire y combustible	Patricio Molina	Patricio Molina
		X	Cambio rodamientos	P	R					R						P						P						Rodamientos	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Refrigerante							R						P						P				P		Liq. Refrigerante	Patricio Molina	Patricio Molina
		X	Afilada de cuchillas	P	R	P	R	P	R																			Carburo de silicio	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Cambio mangueras																							P		Mangueras	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Cambio de aceite hidráulico							R						P						P				P		Aceite hidráulico	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Lavado y engrase general	P	R	P	R	P	R	R		R		P		P		P		P		P		P		P		Jabon, agua y grasa	Patricio Molina	Patricio Molina
AIREADORA DE CHUZO MACIZO		X	Cambio de chuzos			P	R			R				P				P				P					P	Chuzo en acero	Patricio Molina	Patricio Molina
		X	Cambio de rodamientos unidades																					P				Rodamientos	Patricio Molina	Patricio Molina
		X	Cambio de resortes			P	R					R						P						P				Resortes metálicos	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Lavado y engrase general	P	R	P	R	P	R	R		R		P		P		P		P		P		P				Jabon, agua y grasa	Patricio Molina	Patricio Molina
AIREADORA DE CHUZO HUECO		X	Cambio de chuzos			P	R			R				P														Chuzo en acero	Patricio Molina	Patricio Molina
		X	Cambio de rodamientos unidades																					P				Rodamientos	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Lavado y engrase general	P	R	P	R	P	R	R		R		P		P		P		P		P		P				Jabon, agua y grasa	Patricio Molina	Patricio Molina
TIMECUTTER S 5000		X	Cambio de cuchillas	P	R					R						P						P						Cuchillas de corte	Patricio Molina	Patricio Molina
		X	Cambio de bateria			P	R																					Bateria	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Cambio de aceite	P	R							R										P						Aceite lubricante	Patricio Molina	Patricio Molina
		X	Cambio de rodamientos	P	R							R										P						Rodamientos	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Cambio de filtros	P	R							R										P						Filtros aire y combustible	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Afilada de cuchillas					P				R				P				P				P				Esmeril	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Lavado y engrase general	P	R	P	R	P	R	R		R		P		P		P		P		P		P		P		Jabon, agua y grasa	Patricio Molina	Patricio Molina
SACAPANTA		X	Cambio de cuchillas	P	R																							Cuchilla	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Cambio de aceite			P	R																					Aceite	Patricio Molina	Patricio Molina
		X	Cambio de rodamientos																	P								Rodamientos	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Afilada de cuchillas							R						P						P						Esmeril	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Lavado y engrase general			P	R					R						P						P				Jabon, agua y grasa	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Cambio de valvulina															P										Valvulina	Patricio Molina	Patricio Molina
		X	Cambio de correa															P										Correa	Patricio Molina	Patricio Molina
TOPDRESSING		X	Cambio de correa			P	R															P						Correas	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Cambio de aceite			P										P									P			Aceite	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Lavado y engrase general			P	R									P									P			Jabon, agua y grasa	Patricio Molina	Patricio Molina
MINICARGADOR	X		Cambio de aceite motor																			P						Aceite	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Cambio de aceite hidráulico																			P						Aceite hidráulico	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Cambio de filtros																			P						filtros	Patricio Molina	Patricio Molina
		X	Cambiio de mangueras																							P		Mangueras	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Refrigerante																			P						Refrigerante	Patricio Molina	Patricio Molina
	X		Lavado y engrase general			P				R				P				P				P				P		Jabon, agua y grasa	Patricio Molina	Patricio Molina

| NOMBRE DE ÁREA O EQUIPO INTERVENIDO | TIPO DE INTERVENCIÓN | | DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN | CRONOGRAMA ANUAL 2025 | INSUMOS UTILIZADOS | EJECUTADO POR | VERIFICADO POR |
|---|
| | | | | ENE | | FEB | | MAR | | ABR | | MAY | | JUN | | JUL | | AGO | | SEP | | OCT | | NOV | | DIC | | | | |
| | MP | MC | | P | R | P | R | P | R | P | | P | | P | | P | | P | | P | | P | | P | | P | | | | |
| TRACTOR FOTON | X | | Cambio de aceite motor | | | | | | | | | | | P | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | X | | Cambio de aceite hidráulico | | | | | | | | | | | P | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | X | X | Cambio de filtros | | | | | | | | | | | P | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | Cambiio de correa | | | | | | | | | | | P | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | X | | Refrigerante | | | | | | | | | | | P | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | X | | Lavado y engrase general | | | P | R | | | | | | | P | | | | | | | | | | | | | | Jabon, agua y grasa | Patricio Molina | Patricio Molina |
| GUADAÑADORA | | | Cambio de yoyo | | | | | | | | | | | | | | | P | | | | | | | | | | Yoyo | Patricio Molina | Patricio Molina |
| | | | Cambio de cuchillas | | | | | | | | | | | | | | | P | | | | | | | | | | Cuchillas | Patricio Molina | Patricio Molina |
| | | | Lavado y engrase general | P | R | P | R | P | R | R | | R | | P | | P | | P | | P | | P | | P | | P | | Jabon, agua y grasa | Operario | Trabajador en sede |
| FUMIGADORA | | | Lavado general | P | R | P | R | P | R | R | | R | | P | | P | | P | | P | | P | | P | | P | | Jabon, agua | Operario | Agrónoma |
| HERRAMIENTAS MANUALES | X | | Inspección y limpieza | P | R | P | R | P | R | R | | R | | P | | P | | P | | P | | P | | P | | P | | Jabon, agua | Operario | Operario |

CONVENCIONES	
MP	Mantenimiento preventivo
MC	Mantenimiento correctivo
P	Actividad Planeada
R	Actividad Realizada

OBSERVACIONES:

EQUIVER

HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS

CODIGO: F-MM-01 PAGINA: 1 de 1 VERSION: 01

DATOS MAQUINA O EQUIPO

NOMBRE	**ProCore SR54 Aerator**
NOMBRE DE PILA	**AIREADORA DE HALAR DE CHUZO MACIZO**
MARCA	**TORO**
REFERENCIA	**PROCORE SR 54**
SERIAL	**31000101**
MODELO	**09921**



POSEE MANUAL [x] **SI** [] **NO**

TIPO DE MTO		FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA RESPONSABLE	FIRMA OPERARIO
P	C				
X		MAY/02/2025	LAVADO GENERAL Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	PATRICIO MOLINA
X		MAY/02/2025	CAMBIO DE RESORTE	PATRICIO MOLINA	PATRICIO MOLINA
X		MAY/09/2025	LAVADO GENERAL Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	PATRICIO MOLINA
X		MAY/16/2025	LAVADO GENERAL Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	PATRICIO MOLINA
X		MAY/23/2025	LAVADO GENERAL Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	PATRICIO MOLINA

Observaciones

EQUIVER

HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS

CODIGO: F-MM-01 PAGINA: 1 de 1 VERSION: 01

DATOS MAQUINA O EQUIPO

NOMBRE	**ProCore 440 Aerator**
NOMBRE DE PILA	**AIREADORA DE CHUZO HUECO**
MARCA	**TORO**
REFERENCIA	
SERIAL	
MODELO	



POSEE MANUAL [x] **SI** [] **NO**

TIPO DE MTO		FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA RESPONSABLE	FIRMA OPERARIO
P	C				
X		MAY/02/2025	LAVADO GENERAL Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	PATRICIO MOLINA
X		MAY/09/2025	LAVADO GENERAL Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	PATRICIO MOLINA
X		MAY/16/2025	LAVADO GENERAL Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	PATRICIO MOLINA
X		MAY/23/2025	LAVADO GENERAL Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	PATRICIO MOLINA

Observaciones

HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS

CODIGO: F-MM-01 PAGINA: 1 de 1 VERSION: 01

DATOS MAQUINA O EQUIPO

NOMBRE	**MAQUINA CORTA CESPED**
NOMBRE DE PILA	**TIME CUTTER**
MARCA	**TORO**
REFERENCIA	**ZS**
SERIAL	**400600320**
MODELO	**74657**



POSEE MANUAL ☐ **SI** ☐ **NO**

TIPO DE MTO		FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA RESPONSABLE	FIRMA OPERARIO
P	C				
X		MAY/07/2025	CAMBIO DE ACEITE	PATRICIO MOLINA	JORGE CASTIBLANCO
X		MAY/07/2025	CAMBIO DE RODAMIENTOS	PATRICIO MOLINA	JORGE CASTIBLANCO
X		MAY/07/2025	CAMBIO DE FILTROS	PATRICIO MOLINA	JORGE CASTIBLANCO
X		MAY/07/2025	LAVADO DE ENGRASE	PATRICIO MOLINA	JORGE CASTIBLANCO
X		MAY/14/2025	AFILADA DE CUCHILLAS	PATRICIO MOLINA	JORGE CASTIBLANCO
X		MAY/14/2025	LAVADO Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	JORGE CASTIBLANCO
X		MAY/21/2025	LAVADO Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	JORGE CASTIBLANCO

Observaciones

EQUIVER

HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS

CODIGO: F-MM-01 PAGINA: 1 de 1 VERSION: 01

DATOS MAQUINA O EQUIPO

NOMBRE	**SACAPANTA**
MARCA	**RYAN**
REFERENCIA	**JONSON**
SERIAL	**544954C**
MODELO	**54494507058**



POSEE MANUAL ☐ **SI** ☒ **NO**

TIPO DE MTO		FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA RESPONSABLE	FIRMA OPERARIO
P	C				
X		MAY/08/2025	LAVAOD Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	JORGE CASTIBLANCO
X		MAY/15/2025	LAVAOD Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	JORGE CASTIBLANCO
X		MAY/22/2025	LAVAOD Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	JORGE CASTIBLANCO

Observaciones

HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS

CODIGO: F-MM-01 PAGINA: 1 de 1 VERSION: 01

DATOS MAQUINA O EQUIPO

NOMBRE	**GUADAÑADORA**
MARCA	**HUSQVARNA**
REFERENCIA	**N/A**
SERIAL	-
MODELO	**143R-II**



POSEE MANUAL [x] **SI** [] **NO**

NO

TIPO DE MTO		FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA RESPONSABLE	FIRMA OPERARIO
P	C				
X		MAY/08/2025	LAVADO Y ENGRASE	PATRICIO MOLIN	JORGE CASTIBLANCO
X		MAY/15/2025	LAVADO Y ENGRASE	PATRICIO MOLIN	JORGE CASTIBLANCO
X		MAY/22/2025	LAVADO Y ENGRASE	PATRICIO MOLIN	JORGE CASTIBLANCO

Observaciones

HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS

CODIGO: F-MM-01 PAGINA: 1 de 1 VERSION: 01

DATOS MAQUINA O EQUIPO

NOMBRE **FUMIGADORA**

MARCA **HUSQVARNA**

REFERENCIA **N/A** ☐ ☐

SERIAL **NA**

MODELO **NA**

POSEE MANUAL ☐ **SI** ☐ **NO**

TIPO DE MTO		FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA RESPONSABLE	FIRMA OPERARIO
P	C				
X		MAY/08/2025	LAVADO Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	MANUEL RODRIGUEZ
X		MAY/15/2025	LAVADO Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	MANUEL RODRIGUEZ
X		MAY/22/2025	LAVADO Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	MANUEL RODRIGUEZ

Observaciones

EQUIVER

HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS

CODIGO: F-MM-01 PAGINA: 1 de 1 VERSION: 01

DATOS MAQUINA O EQUIPO

NOMBRE	**MAQUINA CORTA CESPED**
NOMBRE DE PILA	**PODADORA 3100**
MARCA	**TORO**
REFERENCIA	**REEL MASTER 3100-D**
SERIAL	**280000382**
MODELO	**3206**



POSEE MANUAL ☐ **SI** ☐ **NO**

TIPO DE MTO		FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA RESPONSABLE	FIRMA OPERARIO
P	C				
X		MAY/02/2025	LAVADO Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	JORGE CASTIBLANCO
X		MAY/02/2025	CAMBIO DE RESORTE	PATRICIO MOLINA	JORGE CASTIBLANCO
X		MAY/09/2025	LAVADO GENERAL Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	JORGE CASTIBLANCO
X		MAY/16/2025	LAVADO GENERAL Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	JORGE CASTIBLANCO
X		MAY/23/2025	LAVADO GENERAL Y ENGRASE	PATRICIO MOLINA	JORGE CASTIBLANCO

Observaciones

EQUIVER

HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS

CODIGO: F-MM-01 PAGINA: 1 de 1 VERSION: 01

DATOS MAQUINA O EQUIPO

NOMBRE	**GUADAÑADORA**
MARCA	**HUSQVARNA**
REFERENCIA	**N/A**
SERIAL	**G46I197-D**
MODELO	**143R-II**



POSEE MANUAL [X] **SI** [] **NO**

TIPO DE MTO		FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	FIRMA RESPONSABLE	FIRMA OPERARIO
P	C				
X		MAY/08/2025	LAVADO Y ENGRASE	PATRICIO MOLIN	DIEGO SANABRIA
X		MAY/15/2025	LAVADO Y ENGRASE	PATRICIO MOLIN	DIEGO SANABRIA
X		MAY/22/2025	LAVADO Y ENGRASE	PATRICIO MOLIN	DIEGO SANABRIA

Observaciones

EQUIVER	INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FR-ADM-101 18-09-2020 Versión 1

MATRIZ DE INDICADORES

- ACCIDENTALIDAD
- ENFERMEDAD LABORAL
- AUSENTISMO LABORAL
- ESTRUCTURA, PROCESO Y RESULTADO

NOMBRE DE LA EMPRESA: EQUIVER SAS
NIT DE LA EMPRESA: 800233401-2
AÑO: 2025

- Frecuencia de accidentalidad
- Severidad de accidentalidad
- Proporción de los accidentes de trabajo mortales
- Tipo de accidente
- Tipo de lesión
- Agente del accidente
- Parte del cuerpo afectada
- Incidencia y Prevalencia de la enfermedad
- Casos nuevos y antiguos de E.L
- Días cargados
- Ausentismo laboral
- Indicadores de estructura, proceso y resultado

EQUIVER

MATRIZ DE INDICADORES

Inicio

Información	Tipo	Nombre del Indicador	Fórmula o método de cálculo	Meta o limite del indicador		Responsable	Frecuencia de Medición	Resultado	Cumplimiento	Personal que debe conocer el resultado
PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO VER INFORME CONDICIONES DE SALUD	Accidente de Trabajo (AT)	Severidad de Accientalidad	Número de días Perdidos por AT en el mes + Número de días cargados en el mes / Numero de trabajadores en el mes *100	20%	20%	Responsable SGSST	Mensual	0%	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
		Frecuencia de Accidentalidad	Número de accidentes de trabajo en el periodo / Número de trabajadores en el Periodo * 100	10%	10%	Responsable SGSST	Mensual	2%	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
		Proporción de Accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el periodo / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el periodo * 100	0%	0%	Responsable SGSST	Mensual	0%	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
	Enfermadad Laboral (EL)	Prevalencia de la enfermadad laboral	Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo / Promedio total de trabajadores en el periodo * 100.000	0%	0%	Responsable SGSST	Anual	0	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
		Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo / Promedio Total de trabajadores en el periodo * 100.000	0%	0%	Responsable SGSST	Anual	0	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
	Ausentismo	Indicadores de Ausentismo por Incapacidades	Número de días de ausencia por incapacidad laboral y común / Numero de días de trabajo programados * 100	10%	10%	Responsable SGSST	Mensual	0%	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
	Estructura - proceso - Resultado (E-P-R) del SG-SST	Indicadores de Estructura	Total de Items Cumplidos de los indicadores de estructura / Total de Items a evaluar de los indicadores de estructura * 100	75%	75%	Responsable SGSST	Anual	91%	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
		Indicadores de Proceso	Total de Items Cumplidos de los indicadores de Proceso / Total de Items a evaluar de los indicadores de Proceso * 100		75%	Responsable SGSST		83%	CUMPLE	Gerencia y trabajadores
		Indicadores de Resultado	Total de Items Cumplidos de los indicadores de Resultado / Total de Items a evaluar de los indicadores de Resultado * 100		75%	Responsable SGSST		70%	NO CUMPLE	Gerencia y trabajadores

EQUIVER

ACCIDENTALIDAD

Inicio

MATRIZ DE INDICADORES

FICHA TECNICA DEL INDICADOR			
1. NOMBRE (descripción del indicador)	**Severidad de accidentalidad**	**Frecuencia de accidentalidad**	**Proporción de los accidentes de trabajo mortales.**
2. FÓRMULA (Metodo de calculo)	Número de días Perdidos por AT en el mes + Número de días cargados en el mes / Numero de trabajadores en el mes *100	Número de accidentes de trabajo en el periodo / Número de trabajadores en el Periodo * 100	Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el periodo / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el periodo * 100
3. INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Por cada 100 trabajadores que laboran en el mes de **XX** se perdieron **X%** dias por Accidentes de Trabajo.	Por cada 100 trabajadores que laboran en el mes de **XX** se presentaron **X%** Accidentes de Trabajo.	En el mes de XXX, el **x%** de accidentes de trabajo fueron mortales
4. META (Limite del indicador)	20%	10%	0%
5. PERIODICIDAD	Mensual	Mensual	Mensual
6. FUENTE DE LA INFORMACIÓN	**- Número de trabajadores en el mes** **- Número de accidentes de trabajo en el mes** **- Días de incapacidad en el mes por accidentes de trabajo.** **- Días cargados**		CARACTERIZACIÓN TABLA DÍAS CARGADOS
7. PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	**Gerencia y trabajadores**		
8. RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	**Responsable SGSST**		

PERIODO	TIPO DE VINCULACION	NUMERO DE TRABAJADORES	Nº ACCIDENTES DE TRABAJO		DIAS DE INCAPACIDAD	DÍAS CARGADOS	INDICADOR	RESULTADO	CUMPLIMIENTO	INTERPRETACION O ANALISIS	OBSERVACIONES
			Total AT	At Mortales							
ENERO	**Propios**	40	1	0	0	0	I.S	**0,0%**	**CUMPLE**	Por cada 100 trabajadores que laboran en el mes de Enero se perdieron X dias por Accidentes de Trabajo.	
	Contratistas	5	0	0	0	0	I.F	**2,2%**	**CUMPLE**	Por cada 100 trabajadores que laboran en el mes de Enero se presentaron X Accidentes de Trabajo.	
	Total	**45**	1	0	0	0	PRO AT MORTALES	**0,0%**	**CUMPLE**	En el mes de Enero, el x% de accidentes de trabajo fueron mortales	
FEBRERO	**Propios**	40	0	0	0	0	I.S	**0,0%**	**CUMPLE**	Por cada 100 trabajadores que laboran en el mes de Febrero se perdieron X dias por Accidentes de Trabajo.	
	Contratistas	5	0	0	0	0	I.F	**0,0%**	**CUMPLE**	Por cada 100 trabajadores que laboran en el mes de Febrero se presentaron X Accidentes de Trabajo.	
	Total	**45**	0	0	0	0	PRO AT MORTALES	**0%**	**CUMPLE**	En el mes de Febrero, el x% de accidentes de trabajo fueron mortales	

EQUIVER

ACCIDENTALIDAD

Inicio

MARZO	Propios	40	0	0	0	0	I.S	0,0%	CUMPLE	Por cada 100 trabajadores que laboran en el mes de marzo se perdieron X dias por Accidentes de Trabajo.	
	Contratistas	5	0	0	0	0	I.F	0,0%	CUMPLE	Por cada 100 trabajadores que laboran en el mes de marzo se presentaron X Accidentes de Trabajo.	
	Total	45	0	0	0	0	PRO AT MORTALES	0%	CUMPLE	En el mes de marzo, el x% de accidentes de trabajo fueron mortales	
ABRIL	Propios	40	0	0	0	0	I.S	0,0%	CUMPLE	Por cada 100 trabajadores que laboran en el mes de abril se perdieron X dias por Accidentes de Trabajo.	
	Contratistas	5	0	0	0	0	I.F	0,0%	CUMPLE	Por cada 100 trabajadores que laboran en el mes de abril se presentaron X Accidentes de Trabajo.	
	Total	45	0	0	0	0	PRO AT MORTALES	0%	CUMPLE	En el mes de abril, el x% de accidentes de trabajo fueron mortales	
MAYO	Propios	40	0	0	0	0	I.S	0,0%	CUMPLE	Por cada 100 trabajadores que laboran en el mes de mayo se perdieron X dias por Accidentes de Trabajo.	
	Contratistas	5	0	0	0	0	I.F	0,0%	CUMPLE	Por cada 100 trabajadores que laboran en el mes de mayo se presentaron X Accidentes de Trabajo.	
	Total	45	0	0	0	0	PRO AT MORTALES	0%	CUMPLE	En el mes de mayo, el x% de accidentes de trabajo fueron mortales	
JUNIO	Propios	0	0	0	0	0	I.S	-			
	Contratistas	0	0	0	0	0	I.F	-			
	Total	0	0	0	0	0	PRO AT MORTALES	0%	CUMPLE		

EQUIVER

ACCIDENTALIDAD

Inicio

JULIO	Propios	0	0	0	0	0	I.S	-			
	Contratistas	0	0	0	0	0	I.F	-			
	Total	**0**	0	0	0	0	PRO AT MORTALES	**0%**	**CUMPLE**		
AGOSTO	Propios	0	0	0	0	0	I.S	-			
	Contratistas	0	0	0	0	0	I.F	-			
	Total	**0**	0	0	0	0	PRO AT MORTALES	**0%**	**CUMPLE**		
SEPTIEMBRE	Propios	0	0	0	0	0	I.S	-			
	Contratistas	0	0	0	0	0	I.F	-			
	Total	**0**	0	0	0	0	PRO AT MORTALES	**0%**	**CUMPLE**		
OCTUBRE	Propios	0	0	0	0	0	I.S	-			
	Contratistas	0	0	0	0	0	I.F	-			
	Total	**0**	0	0	0	0	PRO AT MORTALES	**0%**	**CUMPLE**		

EQUIVER

ACCIDENTALIDAD

Inicio

NOVIEMBRE	Propios	0	0	0	0	0	I.S	-			
	Contratistas	0	0	0	0	0	I.F	-			
	Total	**0**	0	0	0	0	PRO AT MORTALES	**0%**	**CUMPLE**		
DICIEMBRE	Propios	0	0	0	0	0	I.S	-			
	Contratistas	0	0	0	0	0	I.F	-			
	Total	**0**	0	0	0	0	PRO AT MORTALES	**0%**	**CUMPLE**		

TOTAL ACCIDENTES DE TRABAJO	1
TOTAL ACCIDENTES MORTALES	0
TOTAL DIAS PERDIDOS	0
TOTAL DIAS CARGADOS	0
TOTAL TRABAJADORES	45

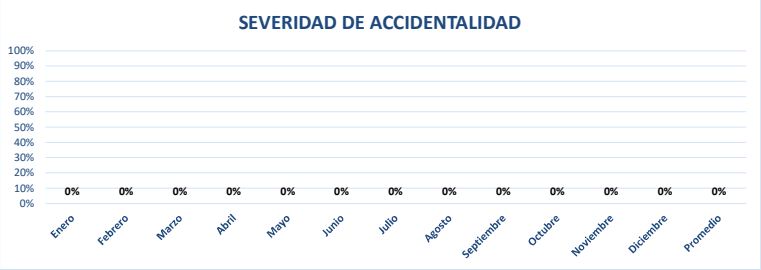
IS	0%	CUMPLE
IF	2%	CUMPLE
PRO. AT MORTALES	0%	CUMPLE

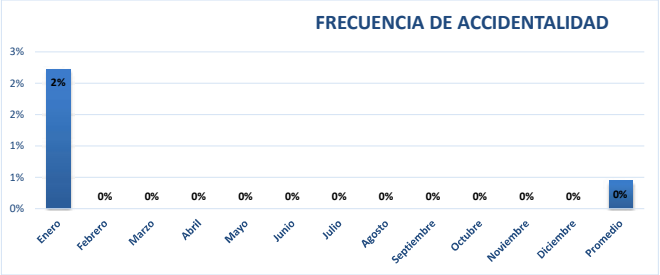
EQUIVER

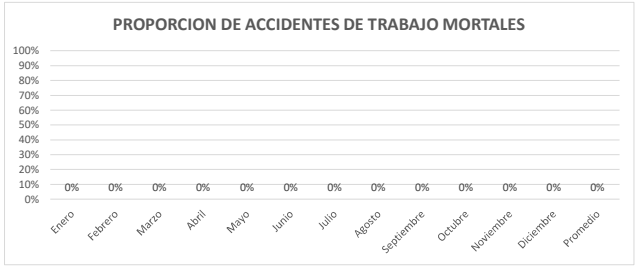
ACCIDENTALIDAD

Inicio

REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR







DETERMINACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN

PERIODO	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES

EQUIVER

ENFERMEDAD LABORAL

Inicio

MATRIZ DE INDICADORES

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			
1. NOMBRE (descripción del indicador)	Prevalencia de la enfermedad laboral (P-EL)	Incidencia de la enfermedad laboral (I- EL)	
2. FÓRMULA (Metodo de calculo)	Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo / Promedio total de trabajadores en el periodo * 100.000	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo / Promedio Total de trabajadores en el periodo * 100.000	
3. INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Por cada 100.000 trabajadores existen **X** casos de enfermedad laboral en el año **X**	Por cada 100.000 trabajadores existen **X** casos nuevos de enfermedad laboral en el año **X**	
4. META (Limite del indicador)	0%	0%	
5. PERIODICIDAD	Anual	Anual	
6. FUENTE DE LA INFORMACIÓN	Casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral - Número de trabajadores en el mes - La constante 100.00 para los indicadores de enfermedad laboral es la utilizada por la Organizaciòn Mundial de la Salud para la estadistica internacional, permitiendo compartaciòn estandarizada		CARACTERIZACIÓN
7. PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Gerencia y trabajadores		
8. RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	Responsable SGSST		
9. AÑO DE MEDICIÓN	2025		

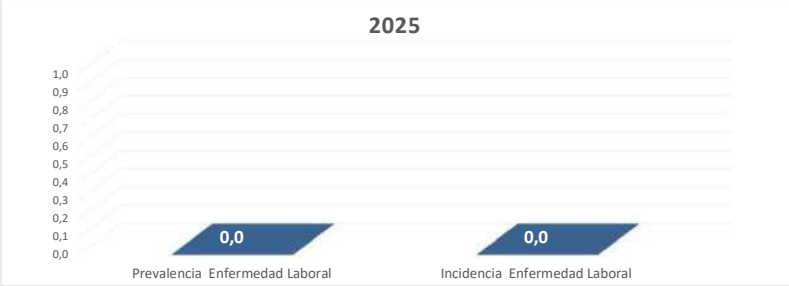
PERIODO	Casos antiguos de EL	Nº TRAB	Casos Nuevos de EL	Constante	INDICADOR	RESULTADO	CUMPLIMIENTO	INTERPRETACIÓN O ANÁLISIS	OBSERVACIONES
ENERO - DICIEMBRE	0	51	0	100.000	P -EL	0,0	CUMPLE		
					I - EL	0,0	CUMPLE		

EQUIVER

ENFERMEDAD LABORAL

Inicio

REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



DETERMINACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN				
PERIODO	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES

EQUIVER

INDICADORES DE ESTRUCTURA, PROCESO Y RESULTADO

Inicio

MATRIZ DE INDICADORES

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR		
1. NOMBRE (Descripción del indicador)	Cumplimiento de los indicadores de estructura proceso y resultado del SG-SST	
2. FÓRMULA (Método de cálculo)	(Número de ítems Cumplidos/ Número de ítems Evaluados) * 100	
3. INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	La empresa cumple con un X% de los ítems evaluados de los indicadores de estructura proceso y resultado del SG SST	
4. META (Límite del indicador)	75%	
5. PERIODICIDAD	Anual	
6. FUENTE DE LA INFORMACIÓN	Soporte de cumplimieto de cada uno de los ítems solicitados en los indicadores	Evaluación de indicadores
7. PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Gerencia y trabajadores	
8. RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	Responsable SGSST	

	INDICADOR DE ESTRUCTURA	INDICADOR DE PROCESO	INDICADOR DE RESULTADO	TOTAL CUMPLIMIENTO
TOTAL ÍTEMS CUMPLIDOS en el año 2025	10	10	7	27
TOTAL ÍTEMS EVALUADOS en el año 2025	11	12	10	33
PROCENTAJE DE CUMPLIMIENTO en el año 2025	91%	83%	70%	82%
CUMPLIMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL INDICADOR



DETERMINACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN					
PERIODO	TIPO DE INDICADOR	ANALISIS DEL INDICADOR	PLAN DE ACCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2025	ESTRUCTURA				
	PROCESO				
	RESULTADO				